

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 40 páginas de Compras (Ley N° 14.815) y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	5682
Resoluciones	_____	5683
Licitaciones	_____	5684
Varios	_____	5692
Transferencias	_____	5702
Convocatorias	_____	5704
Colegaciones	_____	5705
Sociedades	_____	5705

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5713
Varios	_____	5715
Sucesorios	_____	5726



Sección Oficial

Decretos

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DECRETO 805

La Plata, 4 de julio de 2016.

VISTO el expediente 24000-396/16, mediante el cual se propicia crear el Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Buenos Aires, la Constitución Nacional, la Constitución de la provincia de Buenos Aires, la Ley N° 14.803 y su modificatoria N° 14.805, y el Decreto N° 39/15 B y su modificatorio N° 341/16; y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece el principio de publicidad de los actos de gobierno y el derecho a la información pública a través de los artículos 1°, 33, 41, 42 y 75 inciso 22, por el cual se incorporan con jerarquía constitucional diversos Tratados Internacionales que se entienden complementarios de los derechos y garantías por ella reconocidos;

Que el mencionado derecho ha sido consagrado expresamente por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 19) y por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículo 19.2);

Que, en el ámbito provincial, el derecho de acceso a la información pública se encuentra reconocido por los artículos 1°, 11 y 12 inciso 4 de Constitución de la Provincia de Buenos Aires, al tiempo que su efectivo ejercicio se asegura mediante las garantías establecidas en el artículo 20 de la Norma Fundamental;

Que, asimismo, la Ley N° 12.475 reconoce el derecho de acceso a los documentos administrativos a toda persona física o jurídica que tenga interés legítimo, con las excepciones en ella previstas;

Que mediante el Decreto N° 2.549/04 se aprueba el Reglamento General de Acceso a Documentos Administrativos para el Poder Ejecutivo. En él se determina el procedimiento de acceso a documentos administrativos, estableciendo sanciones para el agente o funcionario público responsable que, en forma arbitraria e injustificada, obstruya el acceso del solicitante a los documentos requeridos, los suministre en forma incompleta u obstaculice de cualquier modo el cumplimiento del mencionado Reglamento y demás normas concordantes y reglamentarias;

Que en la órbita nacional rige el Decreto N° 117/16 "Plan de Apertura de Datos" erigiéndose en un modelo de política de Gobierno Abierto y Transparencia;

Que la Ley de Ministerios N° 14.803, modificada por Ley N° 14.805, crea el Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, con el fin de asistir a la Señora Gobernadora en materia de reforma administrativa, participación ciudadana, modernización de la gestión y de los servicios al ciudadano, gobierno electrónico, informática y comunicaciones, entre otras;

Que mediante Decreto N° 39/15B, y su modificatorio N° 341/16, se aprueba la estructura orgánica funcional de dicho Ministerio, determinando entre las competencias de la Subsecretaría para la Modernización del Estado la de establecer y promover el cumplimiento, en la Administración Pública de la provincia de Buenos Aires centralizada y descentralizada, de los lineamientos técnicos y estratégicos en materia de reforma, modernización, gobierno abierto, y sistemas de información, entre otras;

Que resulta ser una política pública del actual gobierno promover el derecho de acceso a la información pública, cuyo contenido evoluciona progresivamente desde su formulación clásica, promoviendo una adecuada publicidad de los actos que importa una práctica que atañe a la "buena administración". La mencionada publicidad coadyuva a la transparencia de la gestión pública, fortalece la relación de confianza entre los ciudadanos y el Estado, facilita los controles del obrar público y estimula la eficiencia y la efectividad de las administraciones;

Que la disponibilidad de los datos públicos en condiciones adecuadas para su uso y reutilización constituye un elemento catalizador a fin de crear condiciones efectivas para un mayor fortalecimiento del proceso democrático y un cambio en la cultura organizacional orientada a la apertura;

Que, asimismo, esta gestión reconoce el valor instrumental del acceso a la información en orden a la libertad de expresión y al conocimiento de la cosa pública;

Que para garantizar el acceso a la información pública, los datos deben ser publicados en forma proactiva, completa y oportuna, a través de los canales, formatos y bajo las licencias que mejor permitan su ubicación, acceso, procesamiento, uso, reutilización y redistribución;

Que los avances tecnológicos demandan determinar nuevas condiciones para dar operatividad a la apertura de datos en la provincia de Buenos Aires;

Que en virtud de lo expuesto, resulta oportuno crear el Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Buenos Aires el cual concentrará, facilitará y fomentará la búsqueda, descubrimiento, acceso, redistribución y reutilización de la información del sector público de la provincia de Buenos Aires para promover la colaboración, transparencia, participación e innovación;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Crear el "Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Buenos Aires", el cual concentrará, facilitará y fomentará la búsqueda, descubrimiento, acceso, redistribución y reutilización de la información del sector público de la provincia de Buenos Aires para promover la colaboración, transparencia, participación e innovación.

ARTÍCULO 2°: Designar al Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, a través de la Subsecretaría para la Modernización del Estado, o el órgano que en el futuro la reemplace, como autoridad de aplicación, la que estará facultada a dictar las normas complementarias de la presente medida.

ARTÍCULO 3°: Encomendar a la Administración Pública central, los entes descentralizados y las entidades autárquicas el relevamiento y presentación ante la Autoridad de Aplicación, de un informe de los activos de datos bajo su jurisdicción y/o tutela, en un plazo no mayor a ciento ochenta (180) días contados a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto.

ARTÍCULO 4°: Encomendar a los organismos enumerados en el artículo precedente la elaboración, junto a la Autoridad de Aplicación, de un Plan de Datos Abiertos, en el que se especificarán aquellos activos de datos relevados en los términos del artículo 2°, a fin de ser publicados en el Portal de Datos Abiertos de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 5°: La publicación de los datos a los que refieren los artículos precedentes sólo será limitada cuando así lo disponga la Autoridad de Aplicación en consideración de la normativa vigente.

ARTÍCULO 6°: Los organismos enumerados en el artículo 2° del presente designarán un representante titular y otro suplente a fin de coordinar con la Autoridad de Aplicación las acciones encomendadas en este Decreto.

Las designaciones deberán recaer en funcionario con categoría igual o superior a Director Provincial y serán efectuadas por la máxima autoridad del organismo por acto administrativo fehacientemente notificado a la Autoridad de Aplicación.

ARTÍCULO 7°: Invitar a los Municipios de la provincia de Buenos Aires; a las empresas y sociedades del Estado, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, y aquellos entes en los que la Provincia se encuentre asociada a una o varias provincias y/o municipalidades, siempre que los respectivos gobiernos provinciales y/o municipales presten su acuerdo, a adherir, en el marco de su competencia, a los lineamientos del presente Decreto.

ARTÍCULO 8°: El presente Decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 9°: Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Roberto Gigante
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública

María Eugenia Vidal
Gobernadora

Nota:

El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO DECRETO 637

La Plata, 30 de mayo de 2016.
Expediente N° 2208-258/16

Aprobar Contratos de Locación de Servicios, en el Ámbito del Ministerio de Gobierno, Iván Antonio Masciotra y otro.

DECRETO 638

La Plata, 30 de mayo de 2016.
Expediente N° 2208-226/16

Designar en la Planta Temporaria en carácter de Contratados a Magalí Diana Antonowicz y otros.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DECRETO 765

La Plata, 23 de junio de 2016.
Expediente N° 21100-709063/15

Proyecto de Decreto mediante el cual se propicia la Licitación Pública N° 1/16, encuadrada en las previsiones del artículo 25 de la Ley de Contabilidad (Decreto-Ley N° 7.764/71 y modificatorios), tendiente a contratar la provisión de indumentaria policial, con destino a la Dirección de Suministros y Abastecimiento, con un plazo de entrega de treinta (30) días desde la formalización del contrato y con un presupuesto estimado de pesos cuarenta millones novecientos veintiocho mil (\$ 40.928.000).

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DECRETO 804

La Plata, 4 de julio de 2016.
Expediente N° 24000-0277/16

Aprobar el Convenio celebrado el día 30 de marzo de 2016 entre la Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes del Ministerio de Seguridad de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS Resolución N° 443

La Plata, 11 de julio de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2402-113/2016 mediante el cual se gestiona efectuar un llamado a Licitación Pública para la realización de la obra: "Reacondicionamiento Inmueble Sede Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires", en el partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Arquitectura ha elaborado la documentación técnica y la Dirección de Compras y Contrataciones ha confeccionado la documentación legal, que regirán el llamado y ejecución de la obra de referencia, con su respectivo presupuesto oficial, que responde a las normativas aprobadas para este tipo de realizaciones (Decreto N° 1.562/85 y normas complementarias y Resolución N° 18/16);

Que el presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de pesos cuatro millones doscientos veintiocho mil ciento setenta y tres con treinta y cinco centavos (\$ 4.228.173,35), a la que agregándole la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta y cinco con veinte centavos (\$ 126.845,20) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y dos con un centavo (\$ 4.439.582,01), con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos;

Que en el marco del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares, prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al veinte por ciento (20%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que a foja 63 la Dirección Provincial de Arquitectura se expide en sentido favorable a la presente gestión;

Que a foja 67 toma intervención la Dirección de Presupuesto;

Que a foja 147 el Consejo de Obras Públicas se expide en el marco de su competencia sin formular objeciones;

Que en consecuencia corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9° y 13 de la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación y el artículo 21 de la Ley N° 14.803;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección Provincial de Arquitectura y la documentación legal confeccionada por la Dirección de Compras y Contrataciones para el llamado y ejecución de la obra: "Reacondicionamiento Inmueble Sede Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cuatro millones doscientos veintiocho mil ciento setenta y tres con treinta y cinco centavos (\$ 4.228.173,35), a la que agregándole la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta y cinco con veinte centavos (\$ 126.845,20) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y dos con un centavo (\$ 4.439.582,01), con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos, que agregada en copia como Anexo Único, que consta de ciento diecisiete (117) fojas, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones para que de conformidad con la documentación y presupuesto aprobados por el artículo 1°, proceda a efectuar un llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, debiendo publicar los avisos respectivos con una anticipación de quince (15) días hábiles y por el término de cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial, por un (1) día en diarios locales y regionales y hasta la fecha de apertura en la página Web de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo establecido en los Decretos N° 496/07 y N° 3.698/07.

ARTÍCULO 3°: Establecer que la presente gestión se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto 2016 - Ley N° 14.807 - Jurisdicción 11114 - CAT PRG - NRO 9 - SUBP 2 - PRY 7916 - FIN 1 - FUN 3 - F.F. 1.1 - P. PPAL 4 - SP 2 - PAR1 - UG 675.

ARTÍCULO 4°: Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del veinte por ciento (20%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.

ARTÍCULO 5°: Dejar establecido que la Repartición contará con un plazo de 30 días hábiles para producir el informe que establece el artículo 22 de la Ley N° 6.021, y que de surgir impugnaciones, dicho plazo deberá ser contado a partir del día siguiente de vencido el plazo para formularlas que establece el artículo 2°, apartado 12, de la Resolución N° 114/80.

ARTÍCULO 6°: Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a Carlos Augusto ROSALES CARTIER (D.N.I. 33.457.043), Carlos Santiago MAYANS (D.N.I. 33.862.858) y Mariano Alberto MÉNDEZ (D.N.I. 32.666.661), que intervendrán sólo y especialmente en el proceso licitatorio correspondiente a la Licitación Pública citada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 7°: Remitir al Honorable Tribunal de Cuentas copia de la presente, en cumplimiento de su Acordada de fecha 8 de mayo de 1961.

ARTÍCULO 8°: Registrar, comunicar y girar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Edgardo David Cenzón
Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

Nota: El Anexo podrá ser consultado en el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.
C.C. 8.783 / jul. 19 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS Resolución N° 447

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2402-136/16 mediante el cual se gestiona efectuar un llamado a Licitación Pública para la realización de la obra: "Adecuación Sala Alberto Ginastera y Sala Astor Piazzolla - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Arquitectura ha elaborado la documentación técnica y la Dirección de Compras y Contrataciones ha confeccionado la documentación legal, que regirán el llamado y ejecución de la obra de referencia, con su respectivo presupuesto oficial, que responde a las normativas aprobadas para este tipo de realizaciones (Decreto N° 1.562/85 y normas complementarias y Resolución N° 18/16);

Que el presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de pesos cincuenta y dos millones seiscientos veintitrés mil ochocientos ochenta y tres con cincuenta y un centavos (\$52.623.883,51), a la que agregándole la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$526.238,84) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos un millón quinientos setenta y ocho mil setecientos dieciséis con cincuenta y un centavos (\$1.578.716,51) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$526.238,84) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil setenta y siete con sesenta y nueve centavos (\$55.255.077,69), con un plazo de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos;

Que en el marco del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares, prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al veinte por ciento (20%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que a fojas 61 la Dirección Provincial de Arquitectura se expide en sentido favorable a la presente gestión;

Que a fojas 69 ha tomado intervención la Dirección de Presupuesto;

Que a fojas 152 el Consejo de Obras Públicas se expide en el marco de su competencia sin formular objeciones;

Que en consecuencia corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9° y 13 de la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, y el artículo 21 de la Ley N° 14.803;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección Provincial de Arquitectura y la documentación legal confeccionada por la Dirección de Compras y Contrataciones para el llamado y ejecución de la obra: "Adecuación Sala Alberto Ginastera y Sala Astor Piazzolla - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cincuenta y dos millones seiscientos veintitrés mil ochocientos ochenta y tres con cincuenta y un centavos (\$ 52.623.883,51), a la que agregándole la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$526.238,84) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos un millón quinientos setenta y ocho mil setecientos dieciséis con cincuenta y un centavos (\$ 1.578.716,51) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052,

modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$ 526.238,84) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil setenta y siete con sesenta y nueve centavos (\$ 55.255.077,69), con un plazo de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, que agregada en copia como Anexo Único, que consta de ciento treinta y dos (132) fojas, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones para que de conformidad con la documentación y presupuesto aprobados por el artículo 1°, proceda a efectuar un llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, debiendo publicar los avisos respectivos con una anticipación de quince (15) días hábiles y por el término de cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial, por un (1) día en diarios locales y regionales y hasta la fecha de apertura en la página Web de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo establecido en los Decretos N° 496/07 y N° 3.698/07.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la presente gestión se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto 2016 - Ley N° 14.807 - Jurisdicción 11.114 - PRG 7 - SUBP 3 - PRY 1922 - FIN 3 - FUN 4 - F.F. 11 - P. PPAL 4 - SUBP 2 - PARC 1 - UG 330.

ARTÍCULO 4°. Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del veinte por ciento (20%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.

ARTÍCULO 5°. Dejar establecido que la Repartición contará con un plazo de 30 días hábiles para producir el informe que establece el artículo 22 de la Ley N° 6.021, y que de surgir impugnaciones, dicho plazo deberá ser contado a partir del día siguiente de vencido el plazo para formularlas que establece el artículo 2°, apartado 12, de la Resolución N° 114/80.

ARTÍCULO 6°. Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a Carlos Augusto ROSALES CARTIER (D.N.I. 33.457.043), Carlos Santiago MAYANS (D.N.I. 33.862.858) y Alejo ROBERT (D.N.I. 33.192.751), que intervendrán sólo y especialmente en el proceso licitatorio correspondiente a la Licitación Pública citada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 7°. Remitir al Honorable Tribunal de Cuentas copia de la presente, en cumplimiento de su Acordada de fecha 8 de mayo de 1961.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar y girar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Edgardo David Cenón

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
C.C. 8.781 / jul. 19 v. jul. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Resolución N° 480**

La Plata, 13 de julio de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2402-139/16 mediante el cual se gestiona efectuar un llamado a Licitación Pública para la realización de la obra: "Impermeabilización de Losas y Terrazas - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Arquitectura ha elaborado la documentación técnica y la Dirección de Compras y Contrataciones ha confeccionado la documentación legal, que regirán el llamado y ejecución de la obra de referencia, con su respectivo presupuesto oficial, que responde a las normativas aprobadas para este tipo de realizaciones (Decreto N° 1562/85 y normas complementarias y Resolución N° 18/16);

Que el presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de pesos ciento treinta y seis millones cincuenta y cuatro mil trescientos setenta con ochenta y siete centavos (\$136.054.370,87), a la que agregándole la suma de pesos un millón trescientos sesenta mil quinientos cuarenta y tres con setenta y un centavos (\$1.360.543,71) para el pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley 6.021), la suma de pesos cuatro millones ochenta y un mil seiscientos treinta y uno con trece centavos (\$4.081.631,13) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos un millón trescientos sesenta mil quinientos cuarenta y tres con setenta y un centavos (\$1.360.543,71) para embellecimiento (artículo 3° Ley 6.174), hace un total de pesos ciento cuarenta y dos millones ochocientos cincuenta y siete mil ochenta y nueve con cuarenta y dos centavos (\$142.857.089,42), con un plazo de ejecución de trescientos sesenta (360) días corridos;

Que en el marco del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares, prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al veinte por ciento (20%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que a fojas 113 ha tomado intervención la Dirección Provincial de Arquitectura;

Que a fojas 121 la Dirección de Presupuesto agrega planilla de asignación presupuestaria;

Que a fojas 220 el Consejo de Obras Públicas se expide en el marco de su competencia sin formular objeciones;

Que en consecuencia corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9° y 13 de la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación y el artículo 21 de la Ley N° 14.803;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección Provincial de Arquitectura y la documentación legal confeccionada por la Dirección de Compras y Contrataciones para el llamado y ejecución de la obra: "Impermeabilización de Losas y Terrazas - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos ciento

treinta y seis millones cincuenta y cuatro mil trescientos setenta con ochenta y siete centavos (\$136.054.370,87), a la que agregándole la suma de pesos un millón trescientos sesenta mil quinientos cuarenta y tres con setenta y un centavos (\$1.360.543,71) para el pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley 6.021), la suma de pesos cuatro millones ochenta y un mil seiscientos treinta y uno con trece centavos (\$4.081.631,13) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos un millón trescientos sesenta mil quinientos cuarenta y tres con setenta y un centavos (\$1.360.543,71) para embellecimiento (artículo 3° Ley 6.174), hace un total de pesos ciento cuarenta y dos millones ochocientos cincuenta y siete mil ochenta y nueve con cuarenta y dos centavos (\$142.857.089,42), con un plazo de ejecución de trescientos sesenta (360) días corridos, que agregada en copia como Anexo Único, que consta de doscientas cuatro (204) fojas, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones para que de conformidad con la documentación y presupuesto aprobados por el artículo 1°, proceda a efectuar un llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, debiendo publicar los avisos respectivos con una anticipación de quince (15) días hábiles y por el término de cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial, por un (1) día en diarios locales y regionales y hasta la fecha de apertura en la página Web de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo establecido en los Decretos N° 496/07 y N° 3698/07.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la presente gestión se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto 2016 - Ley N° 14.807 - PRG 7 - SUBP 3 - PROY 1922 - FIN 3 - FUN 4 - SUBP 2 - FF 11 - PPAL 4 - SP 2 - PAR 1 - UG 330.

ARTÍCULO 4°. Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del veinte por ciento (20%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.

ARTÍCULO 5°. Dejar establecido que la Repartición contará con un plazo de 30 días hábiles para producir el informe que establece el artículo 22 de la Ley N° 6.021 y que de surgir impugnaciones, dicho plazo deberá ser contado a partir del día siguiente de vencido el plazo para formularlas que establece el artículo 2°, apartado 12, de la Resolución N° 114/80.

ARTÍCULO 6°. Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a María Noel FERRER (D.N.I. 34.173.926), Carlos Santiago MAYANS (D.N.I. 33.862.858) y Daniela Julieta GASTAÑAGA (D.N.I. 34.887.986), que intervendrán sólo y especialmente en el proceso licitatorio correspondiente a la Licitación Pública citada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 7°. Remitir al Honorable Tribunal de Cuentas copia de la presente, en cumplimiento de su Acordada de fecha 8 de mayo de 1961.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar y girar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Edgardo David Cenón, Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos.

C.C. 9.966 / jul. 21 v. jul. 27

Licitaciones

**República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y GESTIÓN FINANCIERA**

Licitación Pública Nacional N° 17/16

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con provisión de materiales, maquinarias, mobiliario y mano de obra. Zona de ejecución Centro-Norte: Provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires.

Expediente número: 5793/16.

Clase: Etapa única internacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Presupuesto Oficial: \$ 345.670.218,05.

Retiro de Pliegos: La documentación licitatoria podrá retirarse sin costo, en formato digital, en la Dirección de Contrataciones, sita en Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal-, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y 13:30 a 15:00. Plazo y Horario: Hasta el día 12/08/2016. Valor de los Pliegos: Sin costo.

Consultas al Pliego: Por nota presentada en la Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso, frente, Capital Federal, CP (C1060ABO), vía Fax al teléfono 4129-1844, en el horario de 10:00 a 18:00 o por correo electrónico a contrata@me.gov.ar. Sólo podrán realizar consultas quienes hubieran retirado pliego. Plazo: Hasta quince (15) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas. Las empresas que adquieran la documentación licitatoria vencido este plazo no tendrán derecho a formular consultas.

Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo: Hasta las 18:00 hs. del día 29/8/2016.

Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes deberán asegurar el mantenimiento de la Oferta que presentan mediante la constitución de una Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de este Ministerio, que deberá ser por la suma de pesos equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial total de los renglones cotizados.

Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo y horario: El día 30/8/2016, a las 14:30 hs.

C.C. 8.391 / jul. 11 v. jul. 29

**República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y GESTIÓN FINANCIERA**

Licitación Pública N° 19/16

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con provisión de materiales, maquinarias, mobiliario y mano de obra. Zona de ejecución Centro - Sur: Buenos Aires, La Pampa y Río Negro.

Licitación Pública N° 19/2016.
Expediente número: 5829/16.
Clase: Etapa única internacional.
Modalidad: Sin modalidad.
Presupuesto Oficial: \$ 218.747.894,51.

Retiro de Pliegos: La documentación licitatoria podrá retirarse sin costo, en formato digital, en la Dirección de Contrataciones, sita en Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal-, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y 13:30 a 15:00. Plazo y Horario: Hasta el día 16/08/2016. Valor de los Pliegos: Sin costo.

Consultas al Pliego: Por nota presentada en la Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso, frente, Capital Federal, CP (C1060ABO), vía fax al teléfono 4129-1844, en el horario de 10:00 a 18:00, por correo electrónico a contrata@me.gov.ar. Sólo podrán realizar consultas quienes hubieran retirado pliego. Plazo: Hasta quince (15) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas. Las empresas que adquieran la documentación licitatoria vencido este plazo no tendrán derecho a formular consultas.

Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo: Hasta las 18:00 hs. del día 30/8/2016.

Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes deberán asegurar el mantenimiento de la Oferta que presentan mediante la constitución de una Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de este Ministerio, que deberá ser por la suma de pesos equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial total de los renglones cotizados.

Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo y Horario: El día 31/8/2016, a las 12:30 hs.

C.C. 8.392 / jul. 11 v. jul. 29

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 5/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.A. N° 1

Localidad: Pellegrini.

Distrito: Pellegrini.

Presupuesto Oficial: \$ 12.945.909,60.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 09:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 13.000,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.491 / jul. 13 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 6/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 4.

Localidad: San Justo.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 18.205.086,69.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 10:30 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 10:00 hs.

Plazo de Obra: 540 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 18.300,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.492 / jul. 13 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 7/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Grand Bourg.

Distrito: Malvinas Argentinas.

Presupuesto Oficial: \$ 20.218.984,43.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 11:00 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 10:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 20.300,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.493 / jul. 13 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 8/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Escobar.

Distrito: Escobar.

Presupuesto Oficial: \$ 14.451.715,02.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 11:30 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 11:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 14.500,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.494 / jul. 13 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 9/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: C.F.P. N° 401.

Localidad: Veinticinco de Mayo.

Distrito: Veinticinco de Mayo.

Presupuesto Oficial: \$ 14.561.877,73.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 14.600,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.495 / jul. 13 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 10/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 11.085.723,12.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 12:30 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 12:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 11.100,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.496 / jul. 13 v. jul. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES LOMAS**Licitación Pública N° 1/16
Prórroga**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal en la ciudad de Tres Lomas. Licitación Pública N° 1/2016.
Presupuesto Oficial \$ 9.284.207,12.
Garantía de oferta exigida (1%) \$ 92.842,07.
Fecha de apertura: 28/07/2016 - Hora: 11:00.
Lugar: Municipalidad de Tres Lomas, sita en Rivadavia N° 149.
Plazo de entrega: 28/07/2016 - Hora: 10:00.
Valor del pliego \$ 4.642,10.
Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras - 7 a 14 hs. días hábiles - Municipalidad de Tres Lomas.
Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.618 / jul. 15 v. jul. 28

**Provincia de Buenos Aires
FISCALÍA DE ESTADO****Licitación Pública N° 1/16**

POR 5 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/2016.
Expediente N° 5100-3246/2015.
Objeto: Obra de refacciones en el Depósito Automotor de Joaquín Gorina (Calle 501 y 140 Bis).
Retiro de Pliego: A los fines de consultar el Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales con sus Anexos (aprobados por Decreto 1.562/85 y modificatorios) y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la Obra de Refacciones en el Depósito Automotor de Gorina, que regirán el certamen, los interesados podrán ingresar al sitio Web <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>.
Asimismo podrán obtener un ejemplar en Dirección General de Administración, Avda. 1 N° 1342 esq. 60, 5to. Piso de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 hs.
Consultas: Lugar y Dirección: Idem retiro de pliegos.
Costo del Pliego: sin valor.
Fecha de Apertura: 10/08/2016.
Visita al sitio: Día, Hora y Lugar: Martes 2 de agosto a las 10:30 hs. en Depósito de Automotores de Gorina en calle 501 y 140 Bis (llevar planilla de visita al sitio, para certificar la concurrencia al lugar).
Presentación de ofertas: Lugar y Dirección: idem Retiro de pliegos.
Plazo y Horario: hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.
Acto de Apertura: Dirección General de Administración, Avda. 1 N° 1342 esq. 60, 5to. Piso de la Ciudad de La Plata, Día y Hora: el 10/08/2016 a las 11:00 hs.-
A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los archivos digitales publicados en el mencionado sitio Web deberá verificarse la coincidencia del Digesto Digital Seguro (Hash), correspondiente a cada uno de ellos con los que a continuación se consig-
nan:

Documento	Formato	Hash
Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales con sus Anexos (aprobados por Decreto 1.562/85 y modificatorios) y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la Obra de Refacciones en el Depósito Automotor de Gorina	pdf	2a0a7477fba7428c4deb7f977536f772
Anexos (Planos)	pdf	1bd7c2fe63501b224daf1fb09a76571b

C.C. 8.636 / jul. 18 v. jul. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 55/16**

POR 5 DÍAS - Nombre de la obra: Adecuación Sala Alberto Ginastera y Sala Astor Piazzolla - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino.
Localidad de La Plata: Partido de La Plata
Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 11 de agosto de 2016 a las 12:00 hs.
Presupuesto oficial: \$ 52.623.883,51. Con un anticipo del veinte por ciento (20%)
Plazo: 365 días corridos.
N° de expediente: 2402-136/2016
Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.
El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.
Valor de pliego: Depósito de pesos cincuenta mil (\$50.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.
Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.
C.C. 8.780 / jul. 19 v. jul. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 56/16**

POR 5 DÍAS - Nombre de la obra: Reacondicionamiento Inmueble Sede Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires.
Localidad de La Plata: Partido de La Plata

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 16 de agosto de 2016 a las 13:00 hs.
Presupuesto oficial: \$ 4.228.173,35. Con un anticipo del veinte por ciento (20%)
Plazo: 150 días corridos.
N° de expediente: 2402-113/2016
Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.
El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.
Valor de pliego: Depósito de pesos cuatro mil doscientos veintiocho con diecisiete centavos (\$ 4.228,17) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.
Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.
C.C. 8.782 / jul. 19 v. jul. 25

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Pública N° 34/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de mobiliario metálico, destinado a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.
Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.
La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de agosto del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.
Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp
Expte. 3003-976/16.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 8.749 / jul. 20 v. jul. 22

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.890**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de rollos de papel.
Fecha de la Apertura: 01/08/2016 a las 12:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 200.
Fecha tope para efectuar consultas: 25/07/2016.
Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 25/07/2016.
Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar/Institucional - Contrataciones Transparentes).
Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.
La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
C.C. 8.750 / jul. 20 v. jul. 22

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**Licitación Pública N° 2/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/16 para la: "Adquisición de Combustible para flota automotor".
Expediente: 4071-2871/2016.
Localidad: Maipú.
Partido: Maipú, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: \$ 2.677.500,00.
Apertura de Ofertas: el 10 de agosto de 2016, en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 hs.
Venta e Inspección de Pliegos: A partir del 25 de julio de 2016 de 8:00 a 12:00 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia n° 455, Maipú - Tel (02268) 421-371 Interno 30. Recepción de consultas por escrito hasta el 9 de agosto de 2016.
Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego por escrito hasta el 9 de agosto de 2016. Recepción de ofertas hasta el 10 de agosto de 2016 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú. Valor del Pliego: \$ 4.000,00.
C.C. 8.757 / ju. 20 v. jul. 22

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 140/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para locación en la ciudad de Quilmes, Departamento Judicial Quilmes, con destino al traslado del Juzgado de Garantías N° 1 y Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6.
Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración - calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de agosto del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-1229/11.
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.779 / jul. 20 v. jul. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y GESTIÓN**

Licitación Pública N° 12/16

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 12/16. Expediente N° 21211-262224/16, para la adquisición de chalecos externos para la Dirección General de Seguridad, Departamento Armamento, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil trescientos (\$ 1.300,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 12/16".

Día, Hora límite para retirar los pliegos y presentar muestras: 3 de agosto de 2016 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 4 de agosto de 2016 a las 11 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 8.784 / jul. 20 v. jul. 22

AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

Licitación Pública N° 10

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública "Adquisición del Sistema de Peaje de la Ruta Provincial N° 6".

Presupuesto del servicio: \$ 27.000.000 (Pesos veintisiete millones).

Adquisición de Pliegos: Los pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00.

Valor del Pliego: \$ 67.500 (Pesos sesenta y siete mil quinientos)

Garantía de oferta exigida: 1 %.

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - C.A.B.A. Tel/Fax: 3221-7800 a partir de este anuncio y hasta las 11:00 del día 2 de agosto de 2016. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: se llevará a Cabo el 2/08/2016 a las 12:00 hs. en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - C.A.B.A.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página: www.aubasa.com.ar

L.P. 23.214 / jul. 20 v. jul. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 57/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Impermeabilización de Losas y Terrazas - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino"

Localidad: La Plata - Partido: La Plata.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Ofician N° 603. El día 18 de agosto de 2016 a las 12:00 hs. Presupuesto oficial: (\$ 136.054.370,87) con un anticipo del veinte por ciento (20%).

Plazo: 360 días corridos.

N° de expediente: N° 2402-139/16

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El Legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor del pliego: Depósito de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el 6° piso, Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 9.965 / jul. 21 v. jul. 22

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Licitación Pública N° 21/16

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 9889-S-2016.
Objeto: "Aulas Digitales". Compra: "De computadoras".

Fecha y Hora de Apertura: 8 de agosto 2016 - 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.499,50 Un mil cuatrocientos noventa y nueve con 50 ctvs.

Presupuesto Oficial: 1.499.500,00 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos).

Plazo de Ejecución: 6 (seis) meses corridos.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles inclusive anteriores a la fecha de apertura en horario de 9:00 a 14:00.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 8.824 / jul. 21 v. jul. 22

**MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO
DIRECCIÓN DE COMPRAS**

Licitación Pública N° 16/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 2016/M-4844. Licitación Pública N° 16/2016.

Referida: adquisición de 1.400 Netbook Educativas y 6 Gabinetes para carga y guarda del programa clikeados.

Presupuesto Oficial: \$ 9.018.788,64.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 13.093,68.

Apertura: 10 de agosto 2016 - Hora: 12:00.

Lugar de Apertura: dirección de Compras - Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino.

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 a 14:00. Tel.: 02477-409200 Int.: 49215.

C.C. 8.826 / jul. 21 v. jul. 22

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

**Licitación Pública N° 8/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Expediente N° 4133-2016-0001760. Llámase a Licitación Pública para la "Adquisición de 30 motos 0 Km".

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.650.000 (pesos un millón seiscientos cincuenta mil).

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 24 de julio de 2016 hasta el 29 de julio de 2016 inclusive, de 09:00 a 14:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz 1710, 1er. Piso, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito, hasta el 29 de julio de 2016 inclusive en Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham, Tel: 4469-9984, Mail: dircomprashgm@gmail.com

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito, hasta el 03 de agosto de 2016 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 05 de agosto de 2016, a las 9:00, en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham, sita en Av. Pedro Díaz 1710, 1er. Piso, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 05 de agosto de 2016, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Hurlingham, sita en Av. Pedro Díaz 1710, 1er. Piso, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 1.650 (pesos mil seiscientos cincuenta).

C.C. 8.829 / jul. 21 v. jul. 22

MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA - PIGÜÉ

Licitación Pública N° 5/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.365/2016. Corresponde a Expediente N° 85.009/2016. Visto la solicitud del Secretario de Obras y Servicios Públicos y el informe producido por el Contador Municipal, que corren agregados al presente expediente,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES, DECRETA:

Art. 1°. Llámase a Licitación Pública N° 05/16 para la adquisición de Artefactos de Iluminación para la vía pública de LED. Presupuesto Oficial \$ 3.970.915,00 (Pesos Tres millones novecientos setenta mil novecientos quince).

Art. 2°. Los interesados podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo valor es de Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000,00), en la Tesorería Municipal, hasta las 13:30 hs. del día jueves 18 de agosto de 2016.

Art. 3°. Las ofertas serán recibidas en Mesa de Entradas de la Municipalidad hasta el día viernes 19 de agosto de 2016, a las 09:00 hs.

Art. 4°. La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la Oficina de Compras, el día viernes 19 de agosto de 2016, a las 10:00 hs.

Art. 5°. Comuníquese, tómesese nota por la Oficina de Compras, publíquese en el Boletín Oficial de la P.B.A., Oficina de Prensa, dése al Registro de Decretos y cumplido, archívese.

Diego Sebastián Marezi
Secretario de Gobierno y
Hacienda

Alejandro Hugo Corvatta
Intendente Municipal

C.C. 8.830 / jul. 21 v. jul. 22

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/2016 para la ejecución de la obra: "Centro de Monitoreo de Videovigilancia y Despacho de Emergencia 911 Multiagencia - Chivilcoy".

Localidad: Chivilcoy - Partido Chivilcoy - Provincia de Buenos Aires - Decreto N° 814 - Expediente N° 4031-170279.

Presupuesto Oficial: \$ 2.647.002,49.

Apertura de Propuestas: El día 12 de agosto de 2016, a la hora 11:00 en el Palacio Municipal, calle 25 de Mayo N° 35, Chivilcoy, Buenos Aires.

Consultas: Te.: 02346-439000 Int. 1212.

Venta, Inspección y Consulta de Pliegos: Se realizarán en la Dirección de Compras, a partir del 27 de julio de 2016, hasta el 5 de agosto de 2016 en horario de 8:00 a 14:00. La visita y/o inspección a la obra, se realizará hasta el 5 de agosto de 2016, en horario de 8:00 a 12:00.

Recepción de Ofertas: Oficinas de Compras hasta el día 12 de agosto de 2016, a la hora 9:00.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Plazo de Ejecución de Obra: Ciento veinte (120) días.

Capacidad Técnica: \$ 2.647.002,49.

Capacidad Financiera: \$ 7.941.007,47.

C.C. 8.825 / jul. 21 v. jul. 22

MUNICIPALIDAD DE COLÓN

Licitación Pública N° 3/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la "Explotación de Agrícola de Banquinas por un total de 54,4 has. en el Partido de Colón (B)".

Venta y Consulta de Pliegos: en Municipalidad de Colón (B) - Tesorería Municipal - calle 51 y 17 de la Ciudad de Colón (B) - Te.-Fax: 02473-430404/10.

Valor del Pliego: \$ 2.000 (Pesos dos mil) venta hasta el día 10 de agosto de 2016, a las 9:30 hs.

Apertura de Propuestas: 11 de agosto de 2016 - 10:00 horas, en la Municipalidad, Oficina de Compras- calles 51 y 17 de Colón (B).

C.C. 8.807 / jul. 21 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE

Licitación Privada N° 70/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2977-6186/16. Llámese a Licitación Privada N° 70/2016 S.A.M.O., para la adquisición de Calderas y Radiadores.

Apertura de Propuestas: Día 28/07/16 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas Web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422880.

C.C. 9.946

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 63/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-1205/16. Llámese a Licitación Privada N° 63/16, para la adquisición de Antibióticos II, para cubrir el período junio-diciembre de 2016, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 27 de julio de 2016, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14.

C.C. 9.948

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE

Licitación Privada N° 62/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-1206/16. Llámese a Licitación Privada N° 62/16, para la adquisición de Medicamentos Varios I, para cubrir el período julio-diciembre de 2016, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 27 de julio de 2016, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14.

C.C. 9.949

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 140/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6773/16. Llámase a Licitación Privada N° 140/16, para la adquisición de Insumos de Anatomía Patológica, por un período semestral del 27/07/16 al 31/12/16, con destino al Hospital General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 27 de julio de 2016, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

C.C. 9.950

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE

Licitación Privada N° 52/16 SAMO

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2424/16.

Fecha de Apertura: 27/07/16.

Hora de Apertura: 10:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adquisición Videogastroscopio.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata - Horario 09:00 a 13:00.

Consultas Pliegos: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 9.951

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE HEMOTERAPIA

Licitación Privada N° 4/16 SAMO Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Corresponde al Expdte. N° 2973-0379/16. Llámese a Licitación Privada N° 4/16 SAMO 2° Llamado, para la Adquisición de Un Sistema de Monitoreo y Registro de Temperatura, para el período Año 2016, con destino al C.R.H. de R.S. XI, con apertura el día 28/07/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la Ciudad de La Plata.

C.C. 9.952

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA

Licitación Privada N° 21/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0485/16. Llámese a Licitación Privada N° 21/16, para la Adquisición de Insumos para Laboratorio (material descartable), establecida para el Ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día jueves 28 de julio de 2016 - 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar, además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 9.953

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA

Licitación Privada N° 22/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0486/16. Llámese a Licitación Privada N° 22/16, para la Adquisición de Insumos para Laboratorio (reactivos manuales), establecida para el Ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día jueves 28 de julio de 2016 - 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar, además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 9.954

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA

Licitación Privada N° 23/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0487/16. Llámese a Licitación Privada N° 23/16, para la Adquisición de Insumos de Hemoterapia (otros), establecida para el Ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día viernes 29 de julio de 2016 - 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar, además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 9.955

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 24/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0488/16. Llámese a Licitación Privada N° 24/16, para la Adquisición de Insumos de Hemoterapia (bolsas), establecida para el Ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día viernes 29 de julio de 2016 - 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar, además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 9.956

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 25/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0489/16. Llámese a Licitación Privada N° 25/16, para la Adquisición de Insumos de Hemoterapia (reactivos), establecida para el Ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día viernes 29 de julio de 2016 - 12:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar, además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 9.957

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 27/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0526/16. Llámese a Licitación Privada N° 27/16, para la Adquisición de Determinación de Laboratorio con equipamiento (Área Especiales I), establecida para el Ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día jueves 28 de julio de 2016 - 12:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: www.ms.gba.gov.ar, además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 9.958

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

Contratación Directa N° 10/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente 2959-0467/2016. Llámese a Contratación Directa N° 10/16.

Para la adquisición de: Adquisición de Insumos de Hemoterapia.

Para cubrir el período: Julio-diciembre 2016.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 28 de julio de 2016, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 9.959

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LAS FLORES**

Licitación Privada N° 1/16 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2997-482/16. Fijase fecha de apertura el día 27 de julio de 2016, a las 10 hs., para la Licitación Privada SAMO N° 1/2016, por la Compra de: Lavadoras Industriales para Ropa, para cubrir las necesidades de este Hospital (Servicio de Lavadero) de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n°, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la Pág. Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Las Flores - Oficina de Compras - Abel Guaresti s/n° Las Flores (7200). Tel. Fax: (02244) 45-2883/45-2046.

C.C. 9.947

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE F. AMEGHINO**

Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Llama a Licitación Privada N° 02/2016 para la provisión de Mercaderías correspondiente a los meses septiembre-octubre y noviembre de 2016 con destino a comedores escolares del destrito, en los siguientes rubros: Carnes, frutas y verduras, panificados, lácteos - productos de granja y artículos de almacén.

Apertura: Viernes 12 de agosto de 2016 - 14:00 hs.

Lugar de Apertura y Presentación de las Ofertas: Calle 5 N° 550 de Ameghino, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Costo del Pliego: \$ 350,00.

Consulta y Retiro de Pliegos: Del 25 de julio al 05 de agosto, calle 5 N° 550 de Ameghino, en el horario de 14.00 a 17.00.

E-Mail: ce12801@ed.gba.gov.ar

Corresponde al Expte. 128-36-2016.

C.C. 9.902

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: Contratación del servicio de Ambulancia, con destino a la Unidad Hospitalaria San José.

Fecha de Apertura de las Ofertas: 12 de agosto de 2016, a las 12.00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos tres mil (\$ 3.000,00) pagadero en la Tesorería Municipal, ubicada en Avda. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:00.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones (\$ 3.000.000,00).

Período de Consulta y Venta: Hasta el día 10 de agosto de 2016.

Expediente: 4016-26707/15.

C.C. 9.933 / jul. 22 v. jul. 25

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 146/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 146/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de San Nicolás con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de San Nicolás calle Aguiar N° 32 de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, y Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Nicolás, calle Aguiar N° 32 de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, el día 5 de agosto de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1866/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 9.903 / jul. 22 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 10/16

POR 3 DÍAS - Ref. Expte. 3002-955/16. Llámase a Licitación Pública N° 10/16 tendiente a contratar el servicio de Housing en un Datacenter, en la red troncal MPBA y de accesos dedicados simétricos de Internet para el Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, www.mpba.gov.ar/web/licitaciones, o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar-contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, Piso 1° La Plata), el día 16 de agosto de 2016 a las 10.00 hs.

Secretaría de Administración.

Procuración General.

Área Contrataciones.

C.C. 9.904 / jul. 22 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 134/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 134/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de San Justo para dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo, Partido de La Matanza, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del

Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo, el día 16 de agosto de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1531/15.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 9.905 / jul. 22 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 16/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de recuperación de casona, Edificio sito en calle 514 entre Avenida 19 y Camino General Belgrano, Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 10 de agosto de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-254/16.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 9.935 / jul. 22 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 33/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de una red de datos de alcance metropolitano, para interconectar dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, ubicadas en las Localidades de Lomas de Zamora, Morón, Zárate-Campana, La Plata, San Martín y San Isidro.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en las Delegaciones Administrativas de los Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora: Larroque y Pte. Perón N° 2450, 1° piso - Sector "G" -Banfield-, Morón: Colón N° 151 y Brown, P.B. Sector "H", Zárate-Campana: San Martín N° 166 -Campana-, San Martín: Roca N° 1734 entre Lincoln y Juárez, y San Isidro: Ituzaingó N° 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de agosto de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-00715-15.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 9.936 / jul. 22 v. jul. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 26/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Provisión de Medicamentos (fenoximetilpenicilina, digoxina, etc.).
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 29 de julio de 2016 a las 10:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 1.411 (son pesos mil cuatrocientos once).
Expediente N°: 6253/INT/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 08:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 9.977 / jul. 22 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 49/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de un sistema de digitalización y administración de imágenes para radiodiagnóstico.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 29 de julio de 2016 a las 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 2.050 (son pesos dos mil cincuenta).
Expediente N°: 3202/INT/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 9.979 / jul. 22 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 56/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de trabajos de demarcación horizontal.

Fecha de Apertura: 11 de agosto de 2016 a las 09:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 1.541 (son pesos un mil quinientos cuarenta y uno).
Expediente N°: 12120/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 9.980 / jul. 22 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 57/16

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de determinaciones (HCG, HBS, etc.).

Fecha de Apertura: 10 de agosto de 2016 a las 12:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 1.490 (son pesos un mil cuatrocientos noventa).
Expediente N°: 12125/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 9.981 / jul. 22 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 54/16

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de determinaciones (para alalbumina, amilasa, etc.).

Fecha de Apertura: 10 de agosto de 2016 a las 09:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 3.245 (son pesos tres mil doscientos cuarenta y cinco).
Expediente N°: 12111/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 9.982 / jul. 22 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE

Licitación Privada N° 12/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 12/2016. Expte. Interno N° 009/12/2016, para la contratación de la obra Ampliación Carpintería E.E.E. N° 502.

Apertura: 19 de agosto de 2016 - 12:00 hs.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce.

Consultas por Escrito y Retiro de Pliegos En el sitio Web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce, los días hábiles en horario de 10 a 12.

Presupuesto Oficial \$ 597.990,99.

C.C. 9.960

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE

Licitación Privada N° 11/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 11/2016. Expte. Interno N° 009/11/2016, para la contratación de la obra Ampliación Plomería E.E.E. N° 502.

Apertura: 19 de agosto de 2016 - 11:30 hs.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce.

Consultas por Escrito y Retiro de Pliegos En el sitio Web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce, los días hábiles en horario de 10 a 12.

Presupuesto Oficial \$ 288.368,60.

C.C. 9.961

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE

Licitación Privada N° 10/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 10/2016. Expte. Interno N° 009/10/2016, para la contratación de la obra Ampliación Instalación Eléctrica E.E.E. N° 502.

Apertura: 19 de agosto de 2016 - 11:00 hs.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce.

Consultas por Escrito y Retiro de Pliegos En el sitio Web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce, los días hábiles en horario de 10 a 12.

Presupuesto Oficial \$ 403.011,93.

C.C. 9.962

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE**

Licitación Privada N° 9/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 09/2016. Expte. Interno N° 009/09/2016, para la contratación de la obra Ampliación Pisos, revestimientos, ciellorrasos y cubiertas E.E.E. N° 502.

Apertura: 19 de agosto de 2016 - 10:30 hs.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce.

Consultas por Escrito y Retiro de Pliegos En el sitio Web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce, los días hábiles en horario de 10 a 12.

Presupuesto Oficial \$ 955.720,76.

C.C. 9.963

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE**

Licitación Privada N° 8/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 08/2016. Expte. Interno N° 009/08/2016, para la contratación de la obra Ampliación Edicilia E.E.E. N° 502.

Apertura: 19 de agosto de 2016 - 10:00 hs.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce.

Consultas por Escrito y Retiro de Pliegos En el sitio Web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 - Balcarce, los días hábiles en horario de 10 a 12.

Presupuesto Oficial \$ 1.358.628,73.

C.C. 9.964

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 20/16

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de un Jardín Maternal de 3 Salas en Barrio España. Licitación Pública N° 20/16.

Presupuesto Oficial \$ 9.183.043,46 IVA incluido.

Garantía de Oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura: 10/08/16 - Hora: 11.

Lugar: Calle Rivadavia 751, Ciudad de Zárate.

Plazo de Entrega: 300 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 9.183,04.

Lugar de Adquisición del Pliego: Municipalidad de Zárate, calle Rivadavia 751, Ciudad de Zárate.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 9.910 / jul. 22 v. ago. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS – Pavimentación parte de Planta Urbana en General La Madrid.

Expediente: 4043-3533/16.

Objeto: 27.304,85 m2.

Plazo de Obra: 180 días.

Fecha y Hora de Apertura: 11/08/2016, 11:00 horas.

Venta de Pliegos: Hasta el día 04/08/2016 inclusive, en la Jefatura de Compras.

Valor del Pliego: \$ 24.000.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016, hasta las 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 12.243.494,34.

Jefatura de Compras – Municipalidad de General La Madrid – San Martín 565 – (7406) General La Madrid – Tel.: 02286-420696 – E-Mail: mgl.jefecompras@gmail.com

C.C. 9.934 / jul. 22 v. ago. 25

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1258/16.

Expediente: 4041-0- 10419/16.

Apertura: 10/08/2016.

Objeto: Contratación de la Obra Extensión de Red Cloacal en Barrio Villa Iriarte.

Presupuesto Oficial: 1.771.389,64.

Compra del Pliego: Dirección de Ingresos Públicos - Moreno entre Rivadavia y Juan E. de la Fuente.

Valor del Pliego: Mil Setecientos setenta (\$ 1.770).

Consultas: Dirección de Compras Municipal - Juan E. de La Fuente N° 826, de 8 a 13 hs. – T.E. 02243-15-404644.

C.C. 9.945 / jul. 22 v. ago. 25

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 25/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 17 de agosto de 2016, a las 09:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Subestaciones y Líneas Aéreas de Media y Baja Tensión en Barrio Procrear II - San Nicolás".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 15.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30 y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación.

Presupuesto Oficial: \$ 8.500.000,00.

C.C. 9.907 / jul. 22 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

**Licitación Pública N° 20/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 03 de agosto de 2016, a las 09:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Ejecución Vestuarios Estadio de Fútbol – 2° Llamado".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 10.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30 y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación.

Presupuesto Oficial: \$ 9.450.000,00.

C.C. 9.906 / jul. 22 v. jul. 25

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 47

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 47 para la contratación de la obra "Ampliación de SUM y Ejecución de Aulas Nuevas en el Jardín Maternal N° 7", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 2.200.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.200,00.

Presentación y Apertura: 10 de agosto de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página Web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-003049/2016.

C.C. 9.929 / jul. 22 v. jul. 25

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 49

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 49 para la contratación de la obra "Infraestructura Barrio Las Flores, Pasillo calle Habana a intervenir – Etapa 1", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 2.100.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.100,00.

Presentación y Apertura: 12 de agosto de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página Web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos (Dirección de Vivienda Social) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente N° 4119-001594/2016.

C.C. 9.930 / jul. 22 v. jul. 25

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 50

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 50 para la contratación de la obra "Intervención de los espacios verdes en el Barrio Las Flores, convenio con Nación", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 3.762.000,00.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 3.762,00.
Presentación y Apertura: 16 de agosto de 2016, 9:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página Web www.vicente-lopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos (Dirección de Vivienda Social) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente N° 4119-002785/2016.

C.C. 9.931 / jul. 22 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 51

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 51 para la contratación de la obra "Puesta en valor calle Melo, Barrio Las Flores – Convenio Nación", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.566.250,00.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.566,00.
Presentación y Apertura: 17 de agosto de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página Web www.vicente-lopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos (Dirección de Vivienda Social) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente N° 4119-002788/2016.

C.C. 9.932 / jul. 22 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nacional N° CE-001/16

POR 3 DÍAS – Programa Nacional de Escuelas – Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos.

Llamado a Licitación Pública Nacional, Provincia de Buenos Aires.

En el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos con recursos de la Nación Argentina y del Préstamo de la Nación N° 7.908, convenido con la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), la Municipalidad de Zárate, llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de la obra que se detalla:

Licitación N° CE-001/16 – Escuela de Arte, Zárate, Pdo. Zárate (19/16).

Presupuesto Oficial: \$ 20.670.000,00.
Plazo de Ejecución: 360 días.
Recepción Ofertas hasta: 22/08/16 a las 09:30 hs.
Apertura Ofertas: 22/08/16 a las 10:00 hs.
Valor del Pliego: Gratuito.

Principales Requisitos: Calificatorios.
Capacidad Requerida: \$ 20.670.000,00.
Acreditar Superficie Construido: 2.600 m2.

Consulta y Obtención de Pliegos en: www.masescuelas.gov.ar y en www.mininterior.gov.ar
Presentación de Ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Zárate, Av. Rivadavia N° 751 – Zárate (CP 2800) – Prov. Bs. As.

Lugar de Apertura: Palacio Municipal – Av. Rivadavia N° 751 - Zárate (CP 2800) – Prov. Bs. As. Contacto: (03487) 443741.

Importante: El certificado de capacidad de contratación emitido por el Registro deberá encontrarse vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

UEC – Hipólito Yrigóyen 460 – 4 P – CABA – Tel. (011) 4342-8444.

C.C. 9.909 / jul. 22 v. jul. 26

Varios

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Jorge Enrique MUSOTTO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-093.0-2014 de la Municipalidad de Villa Gesell estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016, Resuelve: Artículo Quinto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando octavo aplicar multas de \$ 18.000,00 al Intendente ..., de \$ 36.000,00 al Intendente ..., de \$ 4.000,00 al Intendente Sr...., de \$ 5.000,00 al Responsable del Sistema de Inversión Pública y Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos Sr...., de \$ 10.000,00 a la Contadora Municipal Sra...., de \$ 4.000,00 a la Subtesorera y Tesorera Sra...., de \$ 8.000,00 a la Tesorera Sra....de \$ 3.800,00 al Responsable del Sistema de Administración de Bienes Físicos Sr...., de \$ 3.800,00 al Jefe de Personal y Responsable del Sistema de Administración de Personal Sr...., de \$ 3.800,00 al Director de Administración, Seguridad Legal y Técnica Sr.... de \$ 3.800,00 a la Tesorera Sra...., de \$ 3.800,00 al Director de Coordinación a cargo de Asuntos de la Secretaría de Administración, Seguridad Legal y Técnica Sr...., de \$ 3.900,00 al Director de Obras y Servicios Públicos Sr. Jorge Enrique Musotto, de \$ 4.500,00 a la Secretaría de Gobierno Sra...., de \$ 4.000,00 al Secretario de Gobierno Sr...., de \$ 4.500,00 al Secretario de Gobierno Sr...., de \$ 5.000,00 a la Jefe del Departamento de Presupuesto y Responsable

del Sistema de Presupuesto Sra., de \$ 4.000,00 a la Secretaria de Cultura y Educación Sra. , de \$ 4.000,00 al Secretario de Salud Sr...., de \$ 4.000,00 al Secretario de Salud Sr...., de \$ 4.000,00 al Director del Hospital Sr... , de \$ 8.000,00 a la Directora de Compras y Licitaciones Sra...., de \$ 6000,00 al Responsable del Sistema de Contrataciones Sr...., de \$ 4.000,00 al Director de Compras y Licitaciones Sr. ... y de \$ 15.000,00 al Contador Municipal, Responsable de los Sistemas de Crédito Público e Ingresos Públicos, Secretario de Gobierno y Secretario de Hacienda Sr. ... (Artículo 16 Inciso 4) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Tercero: Notificar a los Sres. y Sras...., Jorge Enrique Musotto..., y..., de las multas que se les formulan en el artículo quinto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4, a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el Artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Noveno: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 4 de julio de 2016.

C.C. 8.682 / jul. 18 v. jul. 22

VISIÓN 101 S.A.

POR 5 DÍAS - Visión 101 S.A. se ha fusionado con las firmas Bijou Castelli S.A. y Marroq S.A., por Escritura Pública N° 444 de fecha 15.12.2011 F° 1776 Registro 412 CABA y aprobado dicho trámite por IGJ con fecha 29 de octubre 2013. Por lo cual Visión 101 S.A. absorbió todos los derechos y obligaciones de las dos empresas anteriormente mencionadas. Reclamos de Ley Av. Leandro N. Alem 1002 6° piso CABA. Carlos A. Castelli, Presidente.

Z-C. 83.422 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ANTONIO HAUCHAR, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-106.0-2014, de la Municipalidad de San Antonio de Areco – Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... artículo vigésimo segundo: Declarar que los Sres...., Alberto Orlando Petruzzi....alcanzados por las reservas dispuestas por el artículo vigésimo y por la formación del expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo primero, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Octavo: Notificar a los Sres...., Alberto Orlando Petruzzi,...de las reservas dispuestas por el artículo vigésimo y de la formación del expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo primero. Artículo Trigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 4 de julio de 2016.

C.C. 8.683 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Ismael VEGA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-061.0-2014 de la Municipalidad de La Plata estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016, Resuelve: Artículo Vigésimo Tercero: Declarar que las Sras., y los Sres...., Ismael VEGA y...., alcanzados por la reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Trigésimo: Notificar a las Sras. y a los Sres., Ismael Vega, ... y, de las reservas dispuestas en el artículo vigésimo segundo y vigésimo tercero. Artículo Trigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 05 de julio de 2016.

C.C. 8.679 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora Sabrina Natalia VOMPA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 21 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-029.0-2014 de la Municipalidad de

Chascomús estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 21 de abril de 2016, .- ... Resuelve: Artículo Vigésimo: Declarar que el Intendente Municipal: Sr. ..., el Secretario General: ..., el Contador Municipal y Responsable del Sistema de Contabilidad: Sr. ..., la Contadora Municipal Interina: Sra. ..., el Director de Personal: Sr. ..., y los agentes ..., y Sabrina Natalia Vompa, todos ellos alcanzados por la Reserva del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas se pronuncie concreta y definitivamente sobre el tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Primero: Notificar a ..., Sabrina Natalia Vompa, ..., y ..., lo resuelto en los Artículos precedentes, según particularmente corresponda a cada uno de ellos, y fijarles, a los funcionarios alcanzados con sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales 1865/4 (multas – pesos) y/o 108/9 (cargos – Pesos), ambas a la orden del Sr. Presidente de este H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose comprobante que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva su ejecución (artículos 159 de la Constitución Provincial y 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, hacerles saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el Artículo 18 de la Ley 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 07 de julio de 2016.

C.C. 8.680 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor Cristian Breitenstein, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 10 de marzo de 2016, en el Expediente N° 4-220.0-2014, de la Municipalidad de Ituzaingó – Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Quinto: Por los fundamentos expuestos en el considerando décimo aplicar sendas amonestaciones al... y a los Mayores Contribuyentes, Sres. Cristian Calli,.. Francisco Pedro Ghilini,.. Gabriel Alejandro Romero,.. (Artículo 16 inciso 2) de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Tercero: Notificar a los Sres....Cristian CALLI,..Francisco Pedro GHILINI,..Gabriel Alejandro ROMERO,..de las sanciones que se les aplican por el artículo quinto (Artículo 16 Inciso 2) de la Ley Orgánica del H. Tribunal). Artículo Vigésimo Sexto: Notificar a..., Cristian Calli,..Francisco Pedro Ghilini,..Gabriel Alejandro Romero...de lo dispuesto en el artículo tercero. Artículo Trigésimo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 14 de junio de 2016.

C.C. 8.677 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor Cristian Breitenstein, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-308.0-2014, de la Municipalidad de Del Pilar – Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el considerando noveno, aplicar un llamado de atención a... al Mayor Contribuyente Diego Hernán Bringas, al Mayor Contribuyente Hernán Gerardo Héctor Hail,.. al Mayor Contribuyente Rubén Adrián Bertazoni... (Artículo 16 Inciso 1) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Tercero: Disponer que los involucrados... Mayor Contribuyente Diego Hernán Bringas,.. Mayor Contribuyente Hernán Gerardo Héctor Hail,.. Mayor Contribuyente Rubén Adrián Bertazoni... y la Delegación Zonal tomen nota de lo manifestado en el considerando quinto, apartado 1) del presente. Artículo Vigésimo Cuarto: Notificar a..., Diego Hernán BRINGAS,.. Hernán Gerardo Héctor HAIL,.. Rubén Adrián BERTTAZONI... de lo dispuesto en el artículo cuarto. Artículo Trigésimo Tercero: Notificar a los Sres.... Diego Hernán BRINGAS,.. Hernán Gerardo Héctor HAIL,.. Rubén Adrián BERTTAZONI... de lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero. Artículo Trigésimo Sexto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 14 de junio de 2016.

C.C. 8.681 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ANÍBAL FABIÁN SÁNCHEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de mayo de 2016, en el Expediente N° 3-065.0-2014, de la Municipalidad de Lincoln – Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el Considerando Segundo, aplicar Amonestación al... Jefe de Personal Anibal Fabián Sánchez,.. (Artículo 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Notificar a... Anibal Fabián

SÁNCHEZ,..de las sanciones que particularmente se le imponen a cada uno de ellos por los Artículos Cuarto... Artículo Décimo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 06 de junio de 2016.

C.C. 8.678 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265863 caratulado “ISELERI RICARDO MARCOS – MEDINA MARTHA CRISTINA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.693 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264955 caratulado “CAPUAN NÉSTOR OMAR – CRUZ TERESA DOLORES (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.694 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265009 caratulado “CEA ALFREDO – DASCON ELBA NIDIA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.695 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262783 caratulado “GUERRICAGOITIA JUAN JOSÉ – BATTISTONE ELBA EDITH (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.696 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265859 caratulado “MAUREZ JUAN CARLOS – MIRANDA CARLOTA DEL TRÁNSITO (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.697 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265327 caratulado “COSTA ROBERTO CÉSAR – MÁRQUEZ JOSEFA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.698 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265745 caratulado “RASGIDO RAMÓN ALEJANDRO – RUIZ ANA MERCEDES (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.699 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260167 caratulado "VILLARREAL GUILLERMO MARIO - CÓRDOBA NÉLIDA EDILIA (conviviente) s/Pensión", en el expediente N° 2138-263442 caratulado "VILLARREAL GUILLERMO MARIO - VILLARREAL GUILLERMINA (hija mayor de edad) s/Pensión", y en el expediente N° 2138-263447 caratulado "VILLARREAL GUILLERMO MARIO - VILLARREAL LOURDES MACIEL (hija mayor de edad) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.700 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259813 caratulado "DÍAZ ALFREDO CARLOS - KAUFFER SILVIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.701 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265840 caratulado "ERMANTRAUT EUGENIO FERMÍN - COSTA DORA ESTER (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.702 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-255436 caratulado "SUCCURRO JOSÉ ALBERTO - SUCCURRO JULIA ESTHER (hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.703 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263799 caratulado "GONZÁLEZ JUAN LEONARDO - PEREYRA MIRTA GRACIELA (esposa) s/Pensión", y en el expediente N° 2138-265489 caratulado "GONZÁLEZ JUAN LEONARDO - GONZÁLEZ BRENDA ALDANA (hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.704 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265323 caratulado "MERLO CLEMENTE - BRAMUEL LUISA AMALIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.705 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259908 caratulado "STOROCHUK PEDRO LUIS - CHÁVEZ RAMONA INÉS (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.706 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258950 caratulado "CAÑA EDEL ROYBEL - GATTI AMELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 13 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.707 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265756 caratulado "MARTÍNEZ RUFINA DEL CARMEN - CARRIZO JOSÉ ADRIÁN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.708 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262626 caratulado "GÓMEZ MARTINIANO - PEREYRA MARIANA LUJÁN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.709 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259402 caratulado "MANZANARES CARLOS ALBERTO - FELICE OLGA SUSANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.710 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265053 caratulado "DI VINCENSI CLAUDIO - GARRIDO MARISOL DAIANA s/Pensión en Representación de Menor", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.711 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265603 caratulado "MAGDALENA PATRICIA ELISABET - GONZÁLEZ MILAGROS (hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.712 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265380 caratulado "SILVEIRA BONIFACIO JULIÁN - BARRIOS MARÍA ISIDORA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.713 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266159 caratulado "CAMPUS ANTONIO FRANCISCO - AGUIRRE LUISA DEL CARMEN

(esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.714 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263443 caratulado “GALLARDÓN SANDRA NOEMÍ – FERRYRA CARLOS AMÍLCAR s/Pensión en Representación de FERREYRA CARLOS IVÁN”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.715 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261963 caratulado “LUCIANO MARIO FRANCISCO – ETCHEGARAY CECILIA ALICIA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.716 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259159 caratulado “LUDUEÑA ROQUE ESTEBAN – LÚQUEZ ELOISA ZUNILDA (conviviente) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.717 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263805 caratulado “PÉREZ FRANCISCO MARCIAL – BLUMA ANA MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión” y en expediente N° 2138-266689 caratulado “PÉREZ FRANCISCO MARCIAL – PÉREZ JUAN FRANCISCO (hijo) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.718 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261438 caratulado “LOBIANCO CARLOS OMAR – TOLOZA MIRIAM BEATRIZ (esposa) s/Pensión para sí y en Representación de su Hijo Menor LOBIANCO FACUNDO RODRIGO” y en el expediente N° 2138-261438 alcance 1 caratulado “LOBIANCO CARLOS OMAR-TOLOZA MIRIAM BEATRIZ s/Cobro Propio de Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.719 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-54150 caratulado “MARCONI LUIS ALBERTO – MARCONI MARÍA ALEJANDRA (Hija Incapacitada) s/Pensión”, y por expediente N° 2138-254003 caratulado “MARCONI LUIS ALBERTO-CINGOLO LAURA ESTHER (esposa) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.720 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258994 caratulado “ROMERO MANUEL – ACEVEDO MARÍA LUISA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resol-

verse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.721 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263527 caratulado “NOGUEIRA HÉCTOR ANÍBAL – FERNÁNDEZ MARTA ADRIANA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.722 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262887 caratulado “MENDOZA JUAN JAIME – IBÁÑEZ ZULEMA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.723 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263387 caratulado “LIMA SEBASTIÁN FACUNDO – FERNÁNDEZ TERESITA ITATÍ (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.724 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263403 caratulado “CAGGIANO NÉSTOR ABEL – TALAVERA SILFIDES CELINA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.725 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259422 caratulado “OCHOA HERACLIO DOMINGO – GIMÉNEZ ELENA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.726 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263468 caratulado “D’EMILIO ALBERTO – RODRÍGUEZ JOSEFINA ISIDORA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.727 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262478 caratulado “FIGUEREDO ISIDRO ENRIQUE – IWACH VIVIANA MARTA (esposa e hijos) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.728 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258751 caratulado "TEDESCHI JORGE ADRIÁN – GIANGRANDE MARÍA VIRGINIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.729 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259943 caratulado "CASTRO EDIOLA TOMÁS – NOVAL NORMA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.730 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260172 caratulado "FARIAS JUAN EDGARDO – IROZ NÉLIDA GREGORIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.731 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260242 caratulado "GALLO CARLOS ALBERTO – HERRERA CANDELARIA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.732 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263444 caratulado "GODOY ADOLFO OMAR – CARMONA GONZÁLEZ ADELAIDA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.733 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264952 caratulado "ESPINOSA MARIO HÉCTOR – ROMERO MARÍA JOSEFA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.734 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260002 caratulado "BAUZA JUAN – LARA EDIS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.735 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259875 caratulado "MACHADO SEGUNDO ISMAEL – RENS EVA DEL CARMEN (esposa)

s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.736 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263471 caratulado "BENÍTEZ SIXTO – DÍAZ EVA FILOMENA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.737 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259938 caratulado "OVIEDO ERNESTO RAÚL – VERA MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.738 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263795 caratulado "PIEDRA JUAN CARLOS – DOMÍNGUEZ MARTA NANCY (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.739 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261994 caratulado "AGUIRRE ALBERTO RUFINO – AGUIRRE ROCÍO YANET (hija) s/Pensión", y en expediente N° 2138-261362 caratulado "AGUIRRE ALBERTO RUFINO – CARRIZO ÉLIDA ALEJANDRA" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.740 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259928 caratulado "AMPUDIA BERNARDO ÁNGEL – LORENZO MARÍA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.741 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-255094 caratulado "NÚÑEZ ABEL FLORENTINO – CICERCHIA MÓNICA CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.742 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259386 caratulado "MALDONADO JUAN CARLOS – SANTONI MIRIAM LILIANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.743 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259683 caratulado "UCCI CAMILO HÉCTOR - FERNÁNDEZ BLANCA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.744 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263926 caratulado "BOSSI JUAN CARLOS - CARULLO TERESA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.745 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263449 caratulado "URBAN ANDRÉS - ONDICOLA ELDA TEMIS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.746 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259901 caratulado "DEL DAGO JOSÉ ROBERTO - BUCCISANO TERESA ANGÉLICA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.747 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263801 caratulado "MONTENEGRO GERMÁN AMÉRICO - JULIANO MARÍA AMELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.748 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256989 caratulado "GODOY ROSENDO MARTÍN - MARTÍNEZ MARIANA MIRTA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.749 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256411 caratulado "BARRIENTOS MANUEL NÉSTOR - CEDREZ LIDIA MARGARITA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.750 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266424 caratulado "LUGONES SEBASTIÁN SARAGOSO - CORIA JUANA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda

persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.751 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263943 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO - ARCE MARTIARENA FERNANDA ROSALÍA (hija) s/Pensión", en el expediente N° 2138-263664 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO - ARCE MARTIARENA CARLA MANUELA (hija) s/Pensión", en el expediente N° 2138-265111 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO-ARCE ALFREDO MANUEL (hijo) s/Pensión, y en el expediente N° 2138-265099 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO - ARCE MACARENA ITATÍ (hija) s/Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.752 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263448 caratulado "TOLEDO SEGUNDO ALFREDO - TOLEDO ERIKA CELESTE (hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.753 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256765 caratulado "RÍOS LUIS REY - RÍOS SUSANA ELISABET (hija mayor incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.754 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-253790 caratulado "RODRIGO ROGELIO ANTONIO - HERNÁNDEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.755 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264137 caratulado "CUBA ABRAHAM HÉCTOR - CÁCERES GRISELDA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.756 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-251082 caratulado "DA LUZ MARTINE - DA LUZ FELICIDAD JUANA (hija mayor incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.757 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-267101 caratulado "GALLARDO JUAN JOSÉ - ANTONINI VIVIANA NOELIA (esposa)

s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.758 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265607 caratulado “MORELLI OSCAR HUMBERTO – GUZMÁN INÉS AGUSTINA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.759 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259512 caratulado “QUINTEROS DARDO PASCUAL – REYES CERAFINA DEL PILAR (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.760 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266169 caratulado “SINIGAGLIA LUIS ANTONIO – MOREL SUSANA MÓNICA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.761 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261468 caratulado “JACCOUD NÉSTOR RAÚL – NAVARRINE ROSANA OLGA s/Pensión en Representación de sus Hijos Menores de Edad”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.762 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-247974 caratulado “GUARRESI HÉCTOR JOAQUÍN – MÁRQUEZ MARCELA NOEMÍ s/Pensión en Representación de sus Hijos Menores de Edad”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.763 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259727 caratulado “BURGOS JORGE RAÚL – MANSILLA CELIA VICTORIA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.764 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264033 caratulado “HIRIART JULIO PEDRO – LÓPEZ MARÍA ERCILIA (esposa) s/Pensión y en Representación de las Menores LUCÍA DEL CARMEN y MILAGROS INMACULADA HIRIART LÓPEZ”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.765 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-250874 caratulado “ACOSTA ZOILO SALVADOR – ORIETA NORMA CLARA s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.766 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266752 caratulado “BENZ JOSÉ OSCAR – PADULA ARCÁNGELA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.767 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259974 caratulado “ESCOLA GABINO PABLO – GÓMEZ ELBA NORA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.768 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260214 caratulado “BARCALA ERNESTO VENTURA – BARCALA HUGO ERNESTO s/Pensión en Representación de SÁNCHEZ OLGA GLADIS”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.769 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266602 caratulado “OVANIN EMILIO – VALENZUELA TOMASA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.770 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262680 caratulado “VISKI FRANCISCO JOSÉ – GONZÁLEZ GARCÍA MARÍA DEL ROSARIO (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.771 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262896 caratulado “TERCEIRA PABLO ANTONIO – VÉLEZ ANA ESTHER (esposa) s/Pensión”, y por expediente N° 2138-265460 caratulado “TERCEIRA PABLO ANTONIO – TERCEIRA VÉLEZ NADIA SOLEDAD (hija) s/Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.772 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259465 caratulado “BLANCO CARLOS ALBERTO – KANEMANN GLADYS BEATRIZ

(esposa) s/Pensión”, y por expediente N° 2138-256358 caratulado “BLANCO CARLOS ALBERTO – SAUCEDO ANA MARIA (concubina) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.773 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256196 caratulado “MUGA ALBERTO RANULFO – SOLARI IRMA DELIA (conviviente) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.774 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-257251 caratulado “AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS – GUARINO MARÍA DEL CARMEN (conviviente) s/Pensión”, en el expediente N° 2138-255643 caratulado “AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS – AGUIRRE ALEJANDRA ANDREA (hija incapacitada) s/Pensión” y en expediente N° 2138-255642 caratulado “AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS – AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS (hijo incapacitado) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.775 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266606 caratulado “BOSARELLI FELIPE ALBERTO – BENÍTEZ MARÍA INÉS (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.776 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266968 caratulado “BARRIAL JORGE RAÚL – SÁNCHEZ AMANDA DEL VALLE (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.777 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266612 caratulado “NOCHETTI MIGUEL ARCÁNGEL – MURRONE NOEMÍ DELIA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.778 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265592 caratulado “DURANTE JOSÉ MIGUEL – PALACIOS MÓNICA EDITH (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.779 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258867 caratulado “RODRÍGUEZ JOSÉ ANDRÉS – RODRÍGUEZ JOSÉ OSCAR s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.780 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266753 caratulado “PINCINI RAÚL LUIS – NAVA ELBA GRACIELA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.781 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266212 caratulado “GRECO HUGO MIGUEL – CATTANESE MARÍA EDITH (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.782 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265834 caratulado “ARTAZA ISMAEL – ARTAZA NOELIA DE LOS ÁNGELES s/Pensión”, y por expediente N° 2138-265835 caratulado “ARTAZA ISMAEL – FUCELLO ÁNGELA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.783 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265913 caratulado “BARRIENTOS OSVALDO MANUEL – LUGÜERCHO NOEMÍ LEONOR (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.784 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266687 caratulado “RECCHIONI AILCAR PEDRO – PEREYRA MARA GISELA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.785 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-255113 caratulado “RICARDO BARNOLA – ISABEL REYRA QUINTEROS (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.786 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261361 caratulado “AGUIRRE ALFREDO RUFINO – AGUIRRE MATÍAS NAIR (hijo) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.787 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262004 caratulado “MUÑOZ RODOLFO FABIÁN – SABIO YAMILA ESTHER (concubina por sí y en

representación de sus hijos) s/Pensión”, y en el expediente N° 2138-263859 caratulado “MUÑOZ RODOLFO FABIÁN – MUÑOZ ÁNGEL LEONARDO JULIÁN (hijo) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.788 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265747 caratulado “GOYA PEDRO ERNESTO – FILIPPINI ROSA MABEL (concubina) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.789 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265039 caratulado “VÁZQUEZ CANLE HORACIO – COR MIRYAN SUSANA (concubina) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.790 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora SILVA AURELIA ANTONIA por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219674 caratulado “SILVA JORGE GERMÁN – SILVA AURELIA ANTONIA s/ Cobro de Haberes Devengados y No Percibidos” del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, Tex.: La Plata, 16 de septiembre de 2014. Visto: el expediente número 2138-219674/12, caratulado “Jorge Germán Silva”, y Considerando: Que por Resolución N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, el Directorio de este Organismo resolvió no hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y No Percibidos por el Sargento Primero Jorge Germán Silva, interpuesta por a señora Aurelia Antonia Silva, por no existir sumas pendientes de pago y formular cargo deudor a la señora Fabiana Carolina Silva en concepto de haberes percibidos indebidamente por la suma de \$ 2.221,81; Que a fs. 29 se presenta la señora Aurelia Antonia y Fabiana Carolina Silva, dándose por notificada del acto administrativo anteriormente mencionado; manifestando la señora Fabiana Carolina que efectivamente fue ella quien realizó las extracciones dinerarias con posterioridad al fallecimiento del afiliado, en razón de ser apoderada del cobro del mismo. Asimismo, en vista de la liquidación efectuada a fs. 14 solicita se proceda a la compensación de sumas y el saldo restante sea liquidado en favor de su madre. En tanto la señora Aurelia no presenta objeción alguna y presta conformidad a que se proceda con la compensación, solicitándose se dicte un nuevo acto administrativo procediéndose al pago de la suma restante (\$ 1.192,64); Que a fs. 31, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en mérito al principio de informalidad administrativa receptado por el art. 88 de la Ley 7.647/70 cabe atribuir a la misma el carácter de recurso de revocatoria. Atento la fecha de notificación del decisorio atacado (fs. 25) y la de interposición de aquella (v. de fs. 29), corresponde rechazarla por extemporánea (cfr. Art. 58 Ley 13.236). Sin perjuicio de ello, analizados los argumentos del libelo recursivo, no se advierten nuevos elementos que permitan modificar el temperamento oportunamente aconsejado, por lo que esa área ratifica su intervención de fs. 16, estimando que la queja traída a dictamen no habrá de correr otra suerte que la de su rechazo; Que sometido a estudio Comisión de Retiros, comparte el dictamen legal de fs. 31, estimando procedente el dictado del acto administrativo pertinente, no hacer lugar al recurso de revocatoria interpuesto por la señora Aurelia Antonia Silva por no desprenderse nuevos elementos que permitan modificar e temperamento oportunamente aconsejado; Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, la aludida presentación debe considerarse como recurso de revocatoria contra el acto citado, atento el principio de formalismo moderado que impera en la materia (art. 88 del Decreto Ley 7.647/70). La misma resulta extemporánea conforme el art. 58 de la Ley 13.236, teniendo en cuenta las notificaciones de autos. Sin perjuicio de ello, considerando el recurso a la luz de los dispuesto por el art. 74 del Decreto Ley 7.647/70, resulta menester a fin de expedirme sobre el agravio expresado, que se informe en autos si efectivamente existen o no haberes devengados y no percibidos por el de cujus, atento la contradicción que sobre este punto existiría según informe de fs. 14 y el art. 1° de la resolución en crisis; Que a fs. 36 Dirección de Administración cumple en informar que a fs. 14 se procedió a practicar liquidación ilustrativa la cual arroja un saldo a favor de \$ 1.192,64; esta suma surge de la diferencia entre el monto líquido de \$ 3.414,45 por 13 días del mes de noviembre de 2011 más SAC proporcional y el importe mal percibido por \$ 2.221,81; Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, atento lo informado por la Dirección de Administración a fs. 36, previo a expedirse en definitiva, entiende necesario se giren nuevamente estos obrados a la Dirección de Asuntos Jurídicos; Que a fs. 41 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, reitera los términos de su intervención de fs. 16 del presente. Sin perjuicio de ello, se sugiere aclarar el art. 1° del decisorio obrante a fs. 19 toda vez que el pago de los haberes en cuestión no ha de rechazarse por no existir haberes pendientes de pago sino por la percepción indebida por parte del apoderado a quien habrá de formularse cargo deudor tal como oportunamente fue sugerido; Que a fs. 43 el señor Fiscal considera que, visto lo actuado, cabe puntualizar que el acto cuestionado se manifiesta con el carácter de legítimo, al reunir todos los elementos que hacen a su validez y en conse-

cuencia sin vicio alguno que lo invalide. Sentado lo que antecede, entiende que corresponde desestimar la impugnación, puntualizando que el acto recurrido no está afectado de ilegitimidad; Por ello, el Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires por unanimidad, resuelve: Artículo 1°. Rectificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1°. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por el Sargento Primero Jorge Germán Silva, interpuesta por la señora Aurelia Antonia Silva, por percepción indebida de haberes por parte de la apoderada del causante. Artículo 2°. Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la señora Aurelia Antonia Silva, contra la Resolución N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente. Artículo 3°. De no efectuar el pago del cargo deudor formulado por Resolución de Directorio N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, consentida y firme la presente resolución, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la Ley de Apremio (artículo 20 de la Ley 13.236). Artículo 4°. Regístrese y notifíquese a la interesada de la presente Resolución con entrega de copia respectiva. Artículo 5°. Cumplido, archívese. Resolución N° 96.681. Acta N° 2.109. La Plata, abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.794 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica al Señor CÁCERES JUAN ALBERTO por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232617 caratulado “CÁCERES SANTIAGO – LÓPEZ MARCEDES s/ Cobro de Haberes Devengados y No Percibidos” del contenido del informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este organismo, Tex.: La Plata, 16 de enero de 2015. Visto, el presente corresponde notificar al apoderado del causante informado a fs.14, que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso del causante de la referencia por un importe de pesos cuatro mil cuarenta y cuatro (\$ 4.044,00). Del informe producido precedentemente surge que el Sr. Juan Alberto Cáceres resultaba estar registrado como apoderado del causante. En consecuencia deberá reintegrar la suma mencionada y remitir por escrito la respuesta a esta Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires con domicilio en calle 48 Nro. 502 (CP 1.900) formulando propuesta de reintegro, dentro de los diez (10) días de notificada, bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes. Firmado Dr. Calvo Luis Adolfo Comisario Mayor (Prof.) Director de Asuntos Jurídicos. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.793 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258996 caratulado “GALARZA JUAN MANUEL – ORTIGUERA SILVIA NOEMÍ s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.792 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266565 caratulado “ROMERO JORGE ALBERTO – TOLEDO MARTA GRACIELA (conviviente) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.791 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265348 caratulado “PIPPINO CARLOS ALBERTO – CAGNONI NÉLIDA JUANA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.811 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266111 caratulado “ALMIRÓN MIGUEL – PÉREZ OLGA LIDIA (concubina) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 7 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.812 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora SILVA AURELIA ANTONIA por cinco (5) días en el expediente n° 2138-219674 caratulado "SILVA JORGE GERMÁN - SILVA AURELIA ANTONIA s/ Cobro de Haberes Devengados y No Percibidos" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este Organismo, Tex: La Plata, 19 de mayo de 2015. Visto, el expediente número 2138-230418/12, caratulado "Ángel Gómez", y Considerando: Que se presentan María Rosa, Stella Maris, María Antonia y Juan Carlos Gómez, en condición de hijos del Suboficial Principal Ángel Gómez, quien falleciera con fecha 18 de julio de 2011, solicitando el pago de haberes devengados y no percibidos por el mismo; Que a fs. 28 obra recibo de cobro del beneficio titulado en el señor Ángel Gómez, en el cual se observa que Juan Carlos Gómez, estaba registrado como apoderado del mismo; Que a fs. 29, la Dirección de Administración practica liquidación ilustrativa de los haberes devengados a la fecha de fallecimiento del beneficiario, la que arroja un total líquido de pesos dos mil quinientos cincuenta y tres con setenta y seis centavos (\$ 2.553,76), e importe percibido indebidamente por la suma de pesos tres mil quinientos cuarenta y uno con once centavos (\$ 3.541,11); Que a fs. 30, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, corresponde notificar al señor Juan Carlos GÓMEZ que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso del causante de referencia por un importe de pesos tres mil quinientos cuarenta y uno con once centavos (\$ 3.541,11). A fs. 28 se desprende que el mismo resultaba estar registrado como apoderado del causante. En consecuencia deberá reintegrar los importes percibidos indebidamente dentro de los diez días de ser notificado bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes, a excepción de que la totalidad de los peticionantes de fs. 1 presten conformidad para autorizar el procedimiento de compensación de sumas entre lo que se debió percibir y lo indebidamente percibido, operación que arroja un saldo deudor de \$ 987,35; Que se adjuntan cartas documentos enviadas a los peticionantes de fs. 1; Que a fs. 43 División Tesorería informa que a la fecha del responde (18 de noviembre de 2013) no se registran ingresos de sumas de dinero en concepto de los haberes percibidos indebidamente en relación al beneficio de retiro n° 16.566/0 Ángel Gómez; Que a fs. 44 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en defecto de conformidad por parte de la totalidad de los peticionantes en el procedimiento de compensación de sumas, corresponde formular cargo deudor a don Juan Carlos Gómez por la totalidad de los importes indebidamente percibidos (\$3.541,11); Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda entiende que, se procedió a realizar la respectiva liquidación arrojando un importe de \$2.553,76, en concepto de 18 días del mes de julio/11, incluyendo S.A.C /11 proporcional, según lo informado por la División Contabilidad a fs. 29. Además se advierte que se procedió al cobro indebido de haberes previsionales posteriores al fallecimiento por un importe de \$3.541,11. Habiéndose dado intervención a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 44, en vista de lo actuado a fs. 28 se desprende que el señor Juan Carlos Gómez, resultaba estar registrado como apoderado del causante y al no tener la conformidad de todos los peticionantes respecto a la compensación de sumas, deberá dictarse el pertinente acto administrativo de formulación de "cargo deudor" por el monto total; Por ello, el Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires Por Unanimidad Resuelve: Artículo 1º. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por el Suboficial Principal Ángel Gómez, interpuesta María Rosa, Stella Maris, María Antonia y Juan Carlos Gómez, hijos del causante, en defecto de respuesta al requerimiento efectuado por Dirección de Asuntos Jurídicos en relación a los haberes percibidos indebidamente con posterioridad al deceso del afiliado. Artículo 2º. Formular cargo deudor a Juan Carlos Gómez, por la suma total de pesos tres mil quinientos cuarenta y uno con once centavos (\$ 3.541,11), total líquido, en concepto de haberes devengados y no percibidos por el causante. Artículo 3º. Para su reintegro podrán optar por: a) Abonar dicha suma mediante depósito en cuenta 537/1 Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, b) por medio de giro bancario o postal, a la orden de "Presidente, Contador y Tesorero de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires". Artículo 4º. La opción de pago ofrecida podrá ejercerla en el término de 10 (diez) hábiles administrativos a partir de su notificación. Si aceptare cancelar la deuda al contado, deberá presentar la constancia de pago respectiva ante la División Tesorería de esta Caja, en el término de 5 (cinco) días de vencido el plazo indicado. Artículo 5º. De no convenir el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la Ley de Apremio (art. 20 de la Ley 13.236). Artículo 6º. Desde la notificación de la presente resolución, le asiste el derecho, en el término 10 (diez) días hábiles administrativos, de interponer contra la misma, recurso de revocatoria (artículo 58 Ley 13.236 y artículo 16 del Decreto 2.382/05). Artículo 7º. Notifíquese de la presente Resolución con entrega de copia respectiva. Artículo 8º. Cumplido, archívese. Resolución N° 99.277. Acta N° 2.143. La Plata, mayo de 2015. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.813 / jul. 18 v. jul. 22

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA

POR 5 DÍAS - Por la presente se llama a interesados con el fin de promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar en calidad de Permiso de Uso, de acuerdo a las normas vigentes y que regulan el otorgamiento de los mismos (Reglamento de Utilización de Espacios Portuarios), dos (2) predios en la zona industrial del Puerto Mar del Plata, de aproximadamente 799.50 m2 y 780 m2 aptos para actividades de depósitos y/o taller naval. Los interesados podrán retirar las condiciones y requisitos en las oficinas de la Gerencia de Explotación y Marketing, en el horario de 9 a 14. Las propuestas deberán ser presentadas dentro de los treinta (30) días corridos a partir de la presente publicación. Visitas e Informes en B/P Marín N° 404-Pto. Mar del Plata - Tel.-Fax (54) 223-4802041/489-3099 - mail: gem@puertomardelplata.net.

Martín R. Merlín, Presidente.

C.C. 8.715 / jul. 19 v. jul. 25

CONSULTORES MARÍTIMOS S.R.L.

POR 3 DÍAS - Sede: España 43 - San Nicolás. Bs. As. Inscripción Legajo N° 20979, fecha 15/11/1979. Resolución aprobatoria: Reunión de Socios del 20 de setiembre de 2015. Acta N° 54 del 20/09/2015, Folio 49 Libro de Actas N° 1. Capital antes de la escisión: \$ 1.500.000,00; redujo a \$ 400.000,00. Reformó Artículo Cuarto. Valuación antes de la escisión al 30/06/2015. Activo: \$10.641.420,35 y Pasivo: \$8.448.615,63. Patrimonio Neto: \$ 2.192.804,72.- Después de la escisión: Activo: \$ 9.541.420,35. y Pasivo: \$ 8.448.615,63.- Patrimonio Neto: \$ 1.092.804,72 - Consultores Marítimos S.R.L. escinde parte de su patrimonio, y constituye Islandview S.A. Sede: Leandro N. Alem Nro. 185, San Nicolás, Buenos Aires. Activo \$ 1.100.000,00. Pasivo \$ 0,00.-. Patrimonio Neto \$ 1.100.000,00. Capital: \$ 1.100.000,00; Todas las valuaciones son a la fecha de los balances de escisión al 30/06/2015. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en España 43 San Nicolás. Bs. As., de 10.00 a 15.00 hs. Esc. Milena García Autorizada.

S.N. 74.589 / jul. 20 v. jul. 22

EXCEDENTE FISCAL

POR 3 DÍAS - JOSÉ ANTONIO LOPES VIEIRA, DNI 93.192.847, y PATRICIA JUDITH MILONE, DNI 18.257.431, domiciliados en Alberti 1462, cdad. y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. Bs. As., pretenden adquirir por el régimen de los artículos 11, 13 y concordantes de la Ley 9.533, El Excedente Fiscal ubicado en cdad. y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., con frente a Alberti 1462, designado en el plano de Mensura, Unificación y Ubicación Excedente 101-55-94, como parcela 23a de la Circ. 5, Secc. F, Mza. 493. Notario Interviniente Gastón Renato Di Castelnuovo, Titular del Registro 1, Pdo. Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Oposiciones por 15 días en Soler 28, Cdad. y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., República Argentina. Gastón R. di Castelnuovo, Notario.

Mn. 62.263 / jul. 21 v. jul. 25

EXCEDENTE FISCAL

POR 3 DÍAS - NÉSTOR AMADEO PAGANINI, DNI 4.290.646, domiciliado en Coronel Ventura 1094 Cdad. y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. Bs. As., pretende adquirir por el régimen de los artículos 11, 13 y concordantes de la Ley 9.533, el excedente fiscal ubicado en la Cdad. y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., con frente a Blas Parera, designado en el plano de Mensura, Unificación y Ubicación de Excedente 101-405-86, como parcela 8d de la C. 2, S. C, Mza. 196. Notario Gastón Renato Di Castelnuovo, Titular del Registro 1, Pdo. de Ituzaingó. Pcia. Bs. As. Oposiciones por 15 días en Soler 28, Cdad. y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., República Argentina. Gastón R. di Castelnuovo, Notario.

Mn. 62.262 / jul. 21 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SUBSECRETARÍA DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Avellaneda cita y emplaza a deudos y/o herederos de ANITA R. COFIÑO, LORENZO VICENTE BARBA, PILAR COFIÑO y ÁNGEL BALBIN, a efectos de presentarse en esta Necrópolis a los fines de retirar sus restos los cuales se encuentran ubicados en la bóveda Sección 67, División 2º, Lote 6, bajo apercibimiento de que si transcurrido dicho plazo no lo hubieran realizado, sus restos serán cremados o remitidos al osario según corresponda. Sra. Silvia Cantero. Directora de Cementerio.

Av. 95.192

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SUBSECRETARÍA DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a herederos de VICENTE SCARCELLA, por un plazo de 15 días a presentarse en el Cementerio de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 21, División: 2º, Lote: 9. Avellaneda, 9 de noviembre de 2015. Silvia Cantero. Directora de Cementerio.

Av. 95.193

Provincia de Buenos Aires ARBA Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1º Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a ÁLVAREZ WALTER FABIÁN, CUIT 20-23983174-6, en Expte. 2360-0104975/2014 por infracción al art. 72 Inc. 6 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 234/14 y se aplicó una multa de pesos doce mil (\$12.000,00). Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal según lo dispuesto en los arts. 75 y 115 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.967 / jul. 22 v. jul. 28

Provincia de Buenos Aires ARBA Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1º Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a BARRERA DAMIÁN HORACIO, CUIT 20-2232201-4, en Expte. 2360-0104976/2014 por infracción al art. 72 Inc. 6 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 232/14 y se aplicó una multa de pesos quince mil (\$15.000,00). Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días

de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal según lo dispuesto en los arts. 75 y 115 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.968 / jul. 22 v. jul. 28

Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1° Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a CENCI GABRIEL ALEJANDRO, CUIT 20-17657762-3, en Expte. 2360-0193018/2015 por infracción al art. 72 Inc. 10 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 26/15 en la que se ordena la inscripción de oficio en la actividad venta de cd y dvd. Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Apelación ante el Director Ejecutivo según lo dispuesto en el art. 142 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.970 / jul. 22 v. jul. 28

Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1° Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a CENCI GABRIEL ALEJANDRO, CUIT 20-17657762-3, en Expte. 2360-0193047/2015 por infracción al art. 72 Inc. 10 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 23/15 y se aplicó una multa de pesos siete mil doscientos (\$7.200,00). Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal según lo dispuesto en los arts. 75 y 115 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.969 / jul. 22 v. jul. 28

Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1° Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a LEDESMA FABIANA ANDREA, CUIT 27-21466411-4, en expte 2360-0189562/2015 por infracción al art. 72 Inc. 1 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 14/15 y se aplicó una multa de pesos siete mil doscientos (\$7.200,00). Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal según lo dispuesto en los arts. 75 y 115 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.971 / jul. 22 v. jul. 28

Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1° Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a LÓPEZ ALEJANDRO CLAUDIO, CUIT 20-12289085-7, en Expte. 2360-0104977/2014 por infracción al art. 72 Inc. 6 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 233/14 y se aplicó una multa de pesos quince mil (\$15.000,00). Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal

C.C. 9.976 / jul. 22 v. jul. 28

según lo dispuesto en los arts. 75 y 115 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.972 / jul. 22 v. jul. 28

Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1° Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a MOLE ALEJANDRO MAXIMILIANO, CUIT 20-30680361-2, en Expte. 2360-0104999/2014 por infracción al art. 72 Inc. 6 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 271/14 y se aplicó una multa de pesos quince mil (\$15.000,00). Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal según lo dispuesto en los arts. 75 y 115 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.973 / jul. 22 v. jul. 28

Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1° Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a POGGI MARÍA DEL CARMEN, CUIT 27-22042906-2, en Expte 2360-0105002/2014 por infracción al art. 72 Inc. 6 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 266/14 y se aplicó una multa de pesos siete mil doscientos (\$7.200,00). Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal según lo dispuesto en los arts. 75 y 115 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.974 / jul. 22 v. jul. 28

Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1° Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a RIOFRIO LAURA VERÓNICA, CUIT 27-30775176-9, en Expte. 2360-0104952/2014 por infracción al art. 72 Inc. 6 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 268/14 y se aplicó una multa de pesos siete mil doscientos (\$7.200,00). Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal según lo dispuesto en los arts. 75 y 115 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.975 / jul. 22 v. jul. 28

Provincia de Buenos Aires
ARBA
Departamento Operaciones Olavarría

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA Sede Trenque Lauquen, con domicilio en calle Villegas y Oro 1° Piso de la ciudad de Trenque Lauquen notifica a SCHENONE MARÍA LAURA, CUIT 27-20845555-4, en Expte. 2360-0104978/2014 por infracción al art. 72 Inc. 6 del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2011 y modificatorias que se dictó Disposición Delegada N° 235/14 y se aplicó una multa de pesos quince mil (\$15.000,00). Asimismo se le hace saber que dentro de los quince días de notificado el contribuyente podrá abonar la multa o interponer Recurso de Reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de Apelación ante el Tribunal Fiscal según lo dispuesto en los arts. 75 y 115 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificaciones. Olavarría, 06 de julio de 2016. Gastón Eduardo Bugarin, jefe de Departamento.

C.C. 9.976 / jul. 22 v. jul. 28

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Haedo**. LEONARDO EZEQUIEL GIBILISCO D.N.I. 28.867.090 transfiere a Julio César Quiñones D.N.I. 31.440.629 negocio rubro Carnicería - Granja en calle Fasola 702 de Localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Para oposiciones de Ley en el citado comercio.
Mn. 62.218 / jul. 18 v. jul. 22

POR 5 DÍAS - **Gral. O'Brien**. FARMACIA MULVEY S.C.S. vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de farmacia y perfumería, sito en Avda. O'Brien 173 de la localidad de Gral. O'Brien, partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, a María Elina Mieres Enrique, DNI 29.240.152, libre de pasivos y personal. Reclamos de Ley en Avda. O'Brien 173 Gral. O'Brien. Dr. Walter O. Grancelli. Contador Público.
Jn. 69.723 / jul. 18 v. jul. 22

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch**. CHAPITEL DANIEL ALBERTO, transfiere su elaboración y vta. de productos artesanales de panadería anexo helados sin elaboración anexo cafetería, sito 22 R. Peña N° 3914 Villa Lynch a Vieyra Oscar Omar. Reclamos en el mismo.
S.M. 53.284 / jul. 18 v. jul. 22

POR 5 DÍAS - **Morón**. Se comunica que el Sr. ROSLAN JULIO ABEL, DNI. 5.274.472 transfiere el depósito de Textiles sito en Curupaytí 535, Morón, a Enrique Héctor Roslan, DNI 10.119.416. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Mn. 62.233 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS - **Turdera**. ELIZABETH VIDAL MERCHÁN, DNI 20.586.336 domiciliada en Jorge 2187, Adrogué, Pcia. de Bs. As., cede y transfiere a Celia Noemí Rovetta, DNI 14.253.135, domiciliada en Jacinto Viera 3, Llavallol, Pcia.

de Bs. As., el Fondo de Comercio dedicado al rubro "Gastronomía", denominado "Don Pollo" sito en San Pablo 199, Turdera, Pcia. de Bs. As., Reclamos de Ley en San Pablo 199, Turdera, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Mario Cortes Stefani, Abogado.
L.P. 23.047 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS - **Melchor Romero**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la señora FERNÁNDEZ TERESA VICTORIA, DNI 3.995.651, con domicilio en calle 49 N° 2178 entre 138 y 139 de Melchor Romero, La Plata, vende a Groetzner Julieta Verónica, DNI 29.523.971, dirección 146 N° 509 de La Plata, el fondo de comercio del rubro farmacia y perfumería, sito en calle 49 N° 2178 entre 138 y 139 de Melchor Romero, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 14 N° 738 de La Plata. Anaclara García Liebana, Abogada.
L.P. 23.098 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. El Señor PILAFTSIDIS PABLO OCTAVIO, DNI 26.900.499, CUIT 20-26900499-2, domicilio real Vieytes 548 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, comunica que cede el contrato de concesión y transfiere a Macedonia S.R.L., CUIT 30-71453531-1 inscripta en D.P.P.J. bajo el N° 121.130, con fecha 5 de septiembre de 2014, domicilio legal en la calle Vieytes 548 de la ciudad de Mar del Plata, el Fondo de Comercio del establecimiento Balneario B20 ubicada en el Complejo de Punta Mogotes, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

G.P. 93.604 / jul. 20 v. jul. 26

POR 5 DÍAS - San Fernando. La Sra. PATRICIA GISELA GUELLIN, DNI 26.616.262 transfiere a Rafaela Élica Pontoriero, DNI 03.616.789 el fondo de comercio de kiosco, polirrubro y comercio no especializado NCP, de nombre de fantasía "Maxi compras San Fernando", sito en Constitución 353 de San Fernando, libre de deudas. Reclamos de Ley en el mismo domicilio dentro del término legal.

S.I. 40.744 / jul. 20 v. jul. 26

POR 5 DÍAS - Del Viso. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La Sra. HEFFES MARÍA VERÓNICA, D.N.I. N° 24.962.790, CUIT N° 27-249627-4, domicilio Real Avda. Pedro Goyena 19 Dpto. C. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial/ industrial, razón social Heffes María Verónica, con nombre fantasía Mi Gusto, del rubro cocción y venta de empanadas, pizzas, venta de bebidas sin alcohol y delivery, sito en la calle Colectora Panamericana Av. 12 de Octubre N° 3252 (local 2) localidad de Del Viso, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de razón social Oppenheimr Sebastián Ariel, DNI/ CUIT 20-30461872-9, domicilio Mitre 2114 (Don Torcuato), bajo el expediente de habilitación nro. 3259/15. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.768 / jul. 20 v. jul. 26

POR 5 DÍAS - Pilar. Se avisa al comercio que RUFFO ALICIA CONCEPCIÓN GUZMÁN EVA CAROLINA SH transfiere fondo de comercio peluquería "Ruguz Hair", sito en la calle General Güemes, Quebrachos, Almendros y Valentín Gómez de la localidad de Pilar, Pdo. de Pilar a la Sra. Quinteros Carolina Gisele. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 40.718 / jul. 21 v. jul. 27

POR 5 DÍAS - El Talar de Pacheco. JOSÉ LEANDRO RON MOSCOSO con domicilio en Rioja 1899, Villa Adelina, San Isidro, transfiere el 100% de los siguientes fondos de comercio de su propiedad: A) Rubro panadería con elaboración, con domicilio en Las Dalías 2115/2121, El Talar de Pacheco. B) Rubro reventa y horneado de pan, con domicilio en Las Dalías 2279 El Talar de Pacheco, y C) Rubro Panadería, elaboración y venta con domicilio en Uruguay 1679, El Talar de Pacheco, todos en el partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, a "Paraíso Panadero SA.", con domicilio legal en Carlos Gardel 1817, Boulogne, San Isidro, libre de toda deuda y con personal. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio fijado por el vendedor Rioja 1899, Villa Adelina, San Isidro.

S.I. 40.796 / jul. 21 v. jul. 27

POR 5 DÍAS - San Justo. ZHENG JUNXIANG DNI 95312645 Comunica Transferencia de habilitación Municipal a Huang Xiaoying DNI 94240358 Fondo de Comercio Autoservicio de comestibles y no comestibles domicilio comercial y oposiciones F. Alcorta 3856 S. Justo, La Matanza, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.925 / jul. 21 v. jul. 27

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Rodrigo Agustín Gil Puente (apoderado), comunica que BÁRBARA MÓNICA MONTI, CUIT 27-12453611-7 titular del comercio rubro: Almacén, Fiambrería, Carnicería, Verdulería y Frutería, Hab. Mun.

10519, sito en calle Av. Mitre 1118 de la localidad de Avellaneda, transfiere el fondo de comercio a José Luciano Irazábal, CUIT 20-30753658-8. Reclamos de Ley en igual domicilio.

L.M. 97.923 / jul. 21 v. jul. 27

POR 5 DÍAS - Ciudad Evita. WU KAIGUI DNI 93935198 comunica transferencia de habilitación Municipal a Chen Congqi DNI 94012729 Fondo de Comercio Autoservicio de comestibles y no comestibles, domicilio comercial y oposiciones El Tacuapi 4424 C. Evita, La Matanza, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.928 / jul. 21 v. jul. 27

POR 5 DÍAS - G. Catán. YAN AI LIANG DNI 92912194 comunica transferencia de habilitación Municipal a Yan Qiao DNI 95507102 Fondo de Comercio Autoservicio de comestibles y no comestibles, domicilio comercial y oposiciones Arias 4442 G. Catán, La Matanza, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.927 / jul. 21 v. jul. 27

POR 5 DÍAS - Lomas del Mirador. ZHENG JUNLONG DNI 94025307 comunica transferencia de habilitación Municipal a Yan Xiaoliang DNI 95500147 Fondo de Comercio Autoservicio de comestibles y no comestibles, domicilio comercial y oposiciones V. Flores 1051 L. Mirador, La Matanza, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.926 / jul. 21 v. jul. 27

POR 5 DÍAS - San Nicolás. Se hace saber que HÉCTOR ERNESTO MARTÍNEZ, DNI 6.040.654, c/dom. 9 de Julio 136 bis San Nicolás, Bs. As. transfiere a Daniela Verónica Martínez, DNI 26.126.119, c/dom. Rivadavia 373 depto. 3, San Nicolás, Bs. As., el fondo de comercio de Agencia de Viajes denominada "San Nicolás Tur", c/domic. de la Nación 242, de San Nicolás, pcia. Bs. As., con personal, libre de pasivo. Oposiciones de ley: Daniela Verónica Martínez, c/dom. Rivadavia 373 depto. 3, San Nicolás, Bs. As. lunes a viernes: de 09 a 12hs. Mónica Neschi, Escribana.

S.N. 74.604 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. BÁRBARA ELENA ROZADA CUIT 27-25562098-9 vende y transfiere fondo de comercio de "Almacén de picadas" sito en calle 9 de Julio N° 4901 Mar del Plata, Buenos Aires a Punter Atilio CUIT 17.741.856 Libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en el mismo comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 Ley 11.867. Patricia Beulan, C.P.N.

G.P. 93.623 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - Garín. Avisa, GUAN SUPING, CUIT 27-94042841-1 propietaria del supermercado, sito en Colectora Oeste y Constituyentes B° Fonavi, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires, que vende a Wu Jinfu, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Colectora Oeste y Constituyentes B° Fonavi, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Claudia Juanes, C.P.

S.I. 40.846 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - Presidente Derqui. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81- del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". El Sr. YANG YIXIAN, D.N.I. N° 94025800, CUIT N° 20-94025800-7, domicilio Real Alfaro 1744, Presidente Derqui. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial/ industrial, razón social Yang Yixian, sin nombre de fantasía, del rubro Supermercado y playa de estacionamiento, sito en la calle Alfaro 1756 localidad de Presidente Derqui, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de razón social Su Liqiong, DNI / CUIT 27-94038796-0, domicilio Alberti 850 (San Cristóbal), bajo el expediente de habilitación nro. 5604/10. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.847 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - Matheu. Se avisa al comercio que DARÍO JOSÉ KELL y CUIT (20-24430768-0). Transfiere fondo de comercio "Despensa y Kiosco" a Héctor Adrián Díaz, (CUIT 20-22577732-3) sito Ruta 25 y Bancalari Matheu, reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 40.849 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - Ituzaingo. FRÍAS ALICIA MABEL comunican que vende el 100% de elaboración y venta de productos de confitería con venta de pan a Yoldez Débora Lorena, Ubicada en Cerrito N° 2494/96 de la localidad y partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.334 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - Haedo. SCORZO MARIANA CAROLINA transfiere a Lomonaco Agustín Alfonso venta de indumentaria deportiva sito en Av. Rivadavia 16201 Haedo, Bs. As. Reclamo de ley en el mismo.

Mn. 62.317 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - La Plata. Transferencia de fondo de comercio. La Sra. GABRIELA JOSEFINA MARCOS Y MARTÍNEZ DNI 24.771.514 con domicilio en la calle 660 s/N entre 8 y 9 de La Plata, vende a la Sra. María Ivone Bagdo DNI 25.145.316 con domicilio en la calle 62 N° 1373 entre 22 y 23 el fondo de comercio del salón de fiestas con nombre de fantasía "Las Libélulas" cito en la calle 55 N° 915 entre 13 y 14 de La Plata, libre de deudas y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 23.437 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - La Plata. KAIRIYAMA LILIANA M. transfiere un fondo de comercio bajo el rubro farmacia y perfumería, ubicado en calle 17 N° 1501 a KMH Farmacia S.C.S. Oposiciones dirigirse a Estudio Contable sito en calle 520 N° 7563 e/ 170 y 171. Yolanda Guarmeri, C.P.

L.P. 23.445 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La firma G Y G PILAR S.R.L., CUIT 33-71227359-9, Domicilio Real Estanislao López 956 (Pilar). Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial industrial, razón social G y G Pilar S.R.L., con nombre fantasía Distribuidora Don Joaquín, del rubro Depósito - Venta y distribución de bebidas alcohólicas, no alcohólicas y alimentos no perecederos, sito en la calle Estanislao López 956 (Pilar), libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de razón social Gabriela Viviana Morel, DNI 23066697, domicilio Carlos Brawn 1208 (Del Viso), bajo el expediente 1956/09. Reclamos de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.852 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La firma VERGANI HNOS SH, CUIT 33-60397412-9, Domicilio Real Uruguay N° 261. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial y/o industrial, razón social Vergani Hnos. SH, del rubro depósito, guarda de muebles y mercadería de tránsito, sito en la calle Uruguay N° 261, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor del Sr. Vergani Amadeo Guillermo, CUIT 20-10443322-8, domicilio Tres de Febrero N° 946, Pilar, bajo el expediente de habilitación N° 7918/98. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.861 / jul. 22 v. jul. 28

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos

Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". El Sr. VERGANI ADALBERTO CRISTIAN, D.N.I. N° 11453362, CUIT 23-11453362-9, Domicilio Real. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial industrial, razón social Vergani Hnos, con nombre fantasía Transporte Hnos, del rubro depósito de guarda muebles y mercadería en tránsito sito en la calle Castelli 928, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones a favor de razón social Vergani Adalberto Cristian, DNI / CUIT 23-11453362-9, bajo el expediente de habilitación nro. 8588/06. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.862 / jul. 22 v. jul. 28

Convocatorias

MISER S.R.L.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Los Señores Socios de "Miser S.R.L." a Asamblea General Anual Ordinaria de socios para el día 09 de agosto de 2016 a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Iriart 1373, Campana, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los socios para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2016.
- 4) Destino del resultado económico del ejercicio de cierre 28 de febrero de 2016.
- 5) Aprobación de la gestión de los Socios Gerentes por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 28 de febrero de 2016.
- 6) Asignación de Honorarios a los Socios Administradores. Sergio Damián González, Socio Gerente. Z-C. 83.425 / jul. 18 v. jul. 22

EL DÍA S.A.C.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 03 de agosto de 2016 a las 11:00 horas en la sede de Diagonal 80 N° 817 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2016.
- 2) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2016.
- 3) Evaluación de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de tres Directores Titulares, un Director Suplente y Síndico Titular y suplente, todos por un año.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no comp. 299. María del Carmen De Luca, Contadora Pública Nacional. L.P. 22.991 / ju. 18 v. jul. 22

SERVICIOS DE ENSEÑANZA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - (CUIT N° 30-61792773-6). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03/08/16 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. Colón 446 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Balance 2015 (aprobación de balance).
- 3) Aumento de Capital Social.
- 4) Situación societaria. Presidente Miriam M. Udi DNI 16.068.752. B.B. 57.701 / jul. 18 v. jul. 22

CROMODURO INDUSTRIAL S.A.C.I.S.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2016 a la hora 9:00 en primera convocatoria y a la hora 10:00 en segunda convocatoria en la calle 472 N° 715 de la localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio N° 49 cerrado el 31/03/2016.
- 2) Aprobación de la gestión del directorio.
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio y consideración de la remuneración al directorio.
- 4) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. María José Verge, Presidente. L.P. 23.067 / jul. 19 v. jul. 25

JASDOVA Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - N° de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 122.904 N° de Matrícula: 65.453 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de agosto de 2016 a las 18:00 horas, en Av. del Libertador 17842 - Beccar - Partido de San Isidro - Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
- 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y de su remuneración.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones en la sede social de 08:00 a 16:00 horas hasta el día 26 de julio de 2016.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente electa por Asamblea Ordinaria N° 15 del 04 de mayo de 2015, obrante a fojas 22 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 22 de marzo de 2004. Presidente: Sra. María Ester Frías. S.I. 40.746 / jul. 20 v. jul. 26

ATANOR S.C.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto, el Directorio convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de agosto de 2016 a las 10:00 hs. en la sede social sita en Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Consideración de la absorción de pérdidas.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio en consideración.
- 6) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio. Aprobación de remuneraciones por el desarrollo de tareas técnico-administrativas en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 8) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2015.

Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016 y determinación de su retribución.

9) Ratificación de los aportes irrevocables efectuados por el socio Riomon Inversiones S.L.

10) Aumento de capital social por suscripción del mismo, pudiendo a tales efectos y en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, capitalizar los aportes irrevocables en efectivo y en especie que hubieran efectuado los socios. En caso de aprobación, reforma del artículo cuarto del estatuto social.

11) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Atanor S.C.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 17:30, en la sede social inscripta. Lorena M. Mejeras, Escribana L.P. 23.207 / jul. 20 v. jul. 26

MARIAL S.A.

Asamblea General ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de Marial S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de calle Alem N° 81 de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, para el día 12 de agosto de 2016 a las 9 horas, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
- 4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación por tres ejercicios.

Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. San Nicolás, 13 de julio de 2016. El Directorio. Ariel Vallacco, Presidente.

S.N. 74.600 / jul. 21 v. jul. 27

EL TAPERCO S.R.L.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. socios de El Taperco S.R.L. a reunión de socios a celebrarse el día 16 de agosto de 2016 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle 30 N° 1501 de la localidad de Miramar, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta.
- 2) Remoción de la Sra. Paula Danielli al cargo de gerente.
- 3) Designación del nuevo gerente. Contador Público. Juan Pablo Etchepare. G.P. 93.625 / jul. 22 v. jul. 28

DR. SCHMITZ y APELT ARGENTINA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Dr. Schmitz y Apelt Argentina S.A." a celebrarse el día 16 de agosto 2016 a las 10:00 horas, en el recinto de (D-53) Avenida Argentina N° 4214, Villa Ballester, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
- 2.- Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016.
- 3.- Consideración de la gestión de los Directores.
- 4.- Consideración del resultado del Ejercicio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC. L.P. 23.403 / jul. 22 v. jul. 28

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA – MÓNICA ELIZABETH PRIMO domiciliada en Vicente López 875, partido de Quilmes, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, 11 de julio de 2016. Salvador H. Aparo, Secretario General.

Qs. 90.144

Sociedades

BACHI BROS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Bachi Bros S.R.L. 2) Instrumento privado del 16-06-2016. 3) Paula Daniela Bat, argentina, nacida el 13-04-1990, comerciante, DNI 35.267.933, CUIL 27-35267933-5, soltera; y Gonzalo Eduardo Bat, argentino, nacido el 01-06-1994, comerciante, DNI 38.321.822, CUIL 20-38321822-6, soltero; ambos con domicilio real y especial en Mariano Santamaría 3029, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Tomás Justo Villegas 2749, Piso 3° Departamento B, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Se designa gerente: Paula Daniela Bat. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 31.119

COUTEMP-ARGENTINA SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - El 24/6/16 se rectificó la Sede: Jacob 608, Campana, Campana, PBA. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.120

MULTIDIAGNÓSTICO S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea Extraordinaria del 9/11/15 se cambió la Jurisdicción fijando sede en Lima 369, Piso 1° Oficina D, CABA y se modificó en consecuencia Artículo 1° del Estatuto. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.121

EL HOGAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementando el aviso de fecha 21/10/2015. La Reconstitución adoptada por instrumento privado del 27/11/2013 fue considerada y aprobada por unanimidad en reunión de socios de fecha 16/12/2013, conforme el acta labrada a fs.15 del Libro de Actas de Reunión de Socios N° 1, rubricado el 26/12/2006. Ingrid Mengen de Carabajal, Abogada.

S.I. 40.596

SP2 GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Directorio - Art. 60 Ley 19.550. Acta de Asamblea Gral. Ord. Unánime designación y distribución de cargos del 08/11/2013. Designación: Presidente: Ezequiel Darío Conejero. Director Suplente: Juan Martín Andreotti. Todos con dom. esp. en Ezpeleta 656 Martínez, Pdo. San Isidro. Hasta cierre ejerc. econ. N°9 hasta 08/11/2016. Sin sindicatura. Noemí Haydée García, Notaria.

S.I. 40.617

GEN SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Norma Clotilde Pérez, cas., empl., 67 años, DNI 5.796.022, M. Paz 1.468, Zárate, Prov. Bs. As.; Héctor Osvaldo Sinistri, solt., comer., 47 años, DNI 20.258.199, Urquiza 978, Zárate, Prov. Bs. As.; ambos arg. 2) Gen Servicios Empresarios S.A. 3) Esc 18/5/16. 4) Sáenz Peña 1781, Zárate, Zárate, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) Servicios y asesoramiento en materia de seguridad, higiene y calidad laboral, medioambiente, ingeniería y arquitectura, selección de personal, control documental de contratistas, certificación de normas de calidad. Comerc. desarrollo y venta de software. 7) \$ 100.000. 8) Direct. titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 2 ej. Se designó: Pres.: Héctor Osvaldo Sinistri; D. Supl.: Norma Clotilde Pérez. Por el pres. o vice. s/el caso. S/síndico. 9) 30/6. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 40.618

INSIDE IMAGEN CORPORATIVA S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Julieta Montalbetti, DNI 25.127.434, divorciada, argentina, comerciante, 40 años, domiciliada en Boedo N° 2864, Villa Adelina, San Isidro, Bs. As., y Federico García Sáez, DNI 21.957.247, casado en 1ras. nupcias con Daniela S. Livraghi, argentino, comerciante, 45 años, domiciliado en Echeverría N° 1200, lote 45, Pacheco, Tigre, Bs. As. 2) Escritura N° 516 del 28/4/16. 3) Inside Imagen Corporativa S.A. 4) Av. Sir A. Fleming 986, 1° "D", Martínez, San Isidro, Bs. As. 5) Objeto: la realiz. por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el ext., de las siguientes operaciones: a) la creación, planeamiento, producción, difusión, y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar, y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, cartelera y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento; b) la importación y exportación de productos y bienes de uso acordes a la actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto social. 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) Presidente: María Julieta Montalbetti, Director Suplente: Federico García Sáez, 1 ejercicio. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/12. Ariel Alejandro Krauss, Abogado.

S.I. 40.623

SOCIEDAD DE EDITORES ABC1 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de socios N° 6 de fecha 02/12/2015, Socios Gerentes: Hernán Gabriel Simó, CUIT 20-18284162-6, DNI 18.284.162, domiciliado en Talar del Lago 2, Lote 73, localidad de Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Jorge Roberto Arias, CUIT 20-109336026, DNI 10.933.602, domiciliado en Carlos Pellegrini 1672, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Juan Pedro Dondo, CUIT 20-30400790-8, domiciliado en Chubut 1522, de la localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Ana Belén Arias, CUIT 27-31125242-4, domiciliada en Chubut 1522, de la localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Indistintamente. Por el todo el término de duración de la sociedad. Cdor. Luis O. Sánchez autorizado.

S.I. 40.624

JUST TRAVEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 74 de fecha 04/05/2016 Registro 104 Avellaneda, a) Leandro Carlos Larraz cede 30 cuotas sociales a Walter Omar Capandeguy, DNI 28.170.167, argentino, nacido 21/04/1980, CUIL 20-28170167-4, soltero, gerente comercial, domiciliado en calle 101 N° 453, Berazategui. b) Leandro Carlos Larraz cede 28 cuotas sociales a Cecilia Andrea Capandeguy, DNI 22.452.627, argentina, nacida 03/11/1971, CUIL 27-22452627-5, casada con Juan Ramón Pérez, contadora, domiciliada en Luis Braille 351, Florencio Varela, c) Francisca Beatriz Nugnes, cede 2 cuotas sociales a Cecilia Andrea Capandeguy. Composición del capital social: Walter Omar Capandeguy 30 cuotas sociales, Cecilia Andrea Capandeguy 30 cuotas sociales. Diego A. González Santo, Abogado.

S.I. 40.625

PH CONSTRUMAC S.R.L.

POR 1 DÍA - Entre los Sres. José Matías Morini, 33 años, DU 30.145.310 CUIT 20-30145310-9, argentino, casado, domiciliado en Paredes Este 1154, constructor; Ricardo Daniel Rodríguez, 42 años, DU 23.869.533 CUIT 20-23869533-4, argentino, casado, con domicilio en Almafuerte Sur 934, comerciante, y Marcelo Javier Moita, de 49 años, DU 17.714.962 CUIT 20-17714962-5, argentino, divorciado, domiciliado en Oro 457, martillero, todos de la ciudad y partido de Trenque Lauquen; por instrumento privado del 22/06/2016 constituyen PH Construmac S.R.L., que tendrá su domicilio social en San Martín 79 de la ciudad y partido de Trenque Lauquen. Objeto Social: Constructora: construcción de inmuebles, obras públicas o privadas. Explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de carga, en camiones de la sociedad o de terceros. Agropecuarias: toda clase de actividades apícolas, agrícolas o ganaderas. Comerciales: compra venta de insumos para la construcción. Financieras: mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales. Podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Industriales: fabricación de materiales de construcción. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta y/o transferencia de bienes inmuebles urbanos, rurales, en propiedad horizontal. Servicios: de transporte general. Plazo de duración: 99 años desde inscripción registral. Capital Social: de \$ 51.000. Administración Social: será ejercida por José Matías Morini, en calidad de Gerente, por el término de duración social. La Fiscalización la realizarán los socios no gerentes. La Representación Legal estará a cargo del Gerente. El cierre de ejercicio se produce el 31/05 de cada año. Mauricio Razzetto, Contador.

T.L. 77.583

GAMAB TRENQUE LAUQUEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Inst. Privado del 08-06-2016. Fiscalización Art. 55: Socios no Gerentes. Manuel José Borrazás, Abogado autorizado.

T.L. 77.577

DEBERNARDI GROUP S.A.

POR 1 DÍA - 1) Germán Ariel Debernardi, DNI 26.088.152, CUIT 20-26088152-4, 22/6/1977 y Clarisa de los Ángeles Debernardi, DNI 35.345.567, CUIT 27-35345567-8, 22/5/1990, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Camila Quiroga 625, Burzaco; 2) 24/6/16; 3) Debernardi Group S.A.; 4) Camila Quiroga 625, Burzaco, Pdo. Alte. Brown; 5) Indumentaria: Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa e indumentaria de deportivas, calzados, accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas con las enunciadas precedentemente, representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos antes citados, y explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Gimnasio: A través de la instalación y explotación de espacios que se dediquen a ofrecer por intermedio de maquinarias y/o personal idóneo, entendido en

la materia y especialista en la misma, de toda actividad aeróbica, anaeróbica y/o de musculación, asimismo, podrá comercializar todo tipo de alimentos y/o productos de carácter nutritivo, como así también cualquier otra actividad afín que guarde relación con las descriptas. Gastronomía: Explotación de concesiones gastronómicas, bares confiterías, restaurantes, casas de té, cafeterías y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas. Servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Servicios de catering. Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamiento propio o de terceros. Automotriz: Compra-Venta, importación, exportación, locación, cesión, consignación, distribución o comercialización, en todas sus partes, de motores, rodados, automotores, sus partes, componentes, repuestos y accesorios y materias primas elaboradas o a elaborarse, que se vinculen directamente con la industria automotriz, sean nacionales o extranjeras. La comercialización de planes de ahorro, la prestación del servicio integral de reparación y mantenimiento mecánico y actividades complementarias a las enunciadas precedentemente. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio, vinculadas a la industria señalada. Const. e Inmob.: Adquisición de terrenos y/o edificios a demoler para su posterior explotación en la industria de la construcción e inmobiliaria, en todas sus fases y variantes y en especial mediante la realización de construcciones civiles e industriales de cualquier tipo así como mediante la compra, venta, administración, locación, loteo; explotación, construcción y comercialización de inmuebles, tanto rurales como urbanos, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, como así también ejecutar para sí o para terceros o por cuenta y orden propia o de terceras personas la proyección, dirección y construcción de obras de ingeniería y/o arquitectura de cualquier naturaleza y tipo. Comerc.: Compra, venta, fabricación, producción, industrialización, elaboración, manufactura, transformación, comisión, importación, exportación, consignación, distribución y representación de productos, subproductos, materias primas, sus derivados y accesorios necesarios para cumplir con las actividades enumeradas en los apartados anteriores. Financiera: Podrá realizar de todo tipo de operaciones financieras y de crédito, la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las actividades de la Ley 21.526 de Entidades Financieras; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente: Germán Ariel Debernardi, Dir. Sup.: Clarisa de los Ángeles Debernardi; 3 ejercicios; mín. de 1 y máx. de 3 dir. tit.; dir. sup. igual o menor número que tit.; 9) Repres. Legal: Presidente; 10) 31/12 c/ año. Juan Carlos Vacarezza, Contador Público.

L.Z. 47.436

HEALTHY AT HOME S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento Privado de fecha 02-12-2014 se omitió consignar que Sandro Daniel Rodríguez es de nacionalidad argentina. Se readecuan los artículos 4º suprimiendo servicio de asesoramiento, jurídico, contable y/o veterinario y la intermediación en descuentos en salones de fiesta, fotografía, videograbación en cias. de seguros, en transportes de fletes en gas envasado, en planes de turismo Nacional e Internacional de personas y de carga; y art. 6º se suprime el conferimento de poderes generales de administración y disposición sobre los negocios sociales favor de terceros o a integrantes del órgano de administración. Dra Silvia Claudia Mazzei autorizada cláusula 14 de dicho estatuto. Silvia Claudia Mazzei, Abogada.

L.Z. 47.438

LOS SANTA BUS S.R.L.

POR 1 DÍA- 1.- Héctor Manuel Santarelli DNI N° 24.628.421, Miguel Ángel Santarelli. DNI 25.878.440, y Sra. Rosalía Eugenia De Nunzio, DNI 31.224.094, 2) Instrumento privado fecha 27/04/2016. 3) Los Santa Bus S.R.L. 4) Larrea 1881, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 8) Cláusula Quinta: Administración - representación - fiscalización: La administración, la representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno solo de los socios, quien revestirá el carácter de gerente, debiendo actuar en forma unipersonal en su carácter de socio gerente por el plazo de

duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Por su parte, atento que el capital social no supera los montos establecidos en el art. 299 inc. 2 LGS, y no resulta obligatorio de conformidad al art. 158 LGS el establecimiento de un órgano de fiscalización, la sociedad prescinde del mismo". Liliana Marcela Ponce, Abogada.

L.Z. 47.440

JASERMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Directorio 15 del 27/6/2016 se traslada la sede social a Posadas numero 40, Planta baja, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Carlos María Romanatti, Escribano.

L.Z. 47.447

LILIUM RESIDENCIA GERIÁTRICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio. Laura Cecilia Maggi, DNI 35.161.278, CUIL 20-35161278-4, Nacionalidad argentina y Roberto Martín Abreu, DNI 32.011.070, CUIL 20-32011070-0, Nacionalidad argentina. Mariano Almeida, Abogado.

L.Z. 47.450

CONSTRUCTORA FACMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por resol. de acta de Asamblea del 27/06/2016 la sociedad resolvió el cambio de domicilio Legal a Azcuénaga 425 Piso: PB Dpto.: B, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Luis Alberto Orqueda, Contador Público.

L.Z. 47.463

CONSLAD2090 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por resol. de acta de Asamblea N° 5 del 27/06/2016 la sociedad resolvió el cambio de domicilio Legal a Ramón Santamarina (Torre 9) 1081 Piso 1 Dpto. 5, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Luis Alberto Orqueda, Contador Público.

L.Z. 47.464

FLOREN SHOES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Natalia Soledad Pérez, arg., 26 años, DNI 35.142.588, com., Combatiente de Malvinas 2995, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Bs. As. y Alicia Vanina Greco, arg., 39 años, DNI 25.089.132, com., Arribeños 530, Llavallol, Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As.; 2) 28/06/2016; 3) Floren Shoes S.R.L.; 4) Simón Bolívar 501, Loc. y Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As.; 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, transformación, distribución mayorista o minorista y comercialización de calzados y artículos de marroquinería en diversos materiales tales como cuero en todas sus especies, lonas, telas plásticas y cualquier otro material que utilice la industria. Compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y almacenamiento de insumos, equipos, maquinarias y materiales para la fabricación de dichos productos; como también el ejercicio de mandatos y representaciones vinculados con el desarrollo comercial del objeto. Podrá ser proveedor del Estado y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. También podrá crear, desarrollar y comercializar servicios ya sea para sí o para terceros, tanto por cuenta propia o bien a través de terceras personas sean físicas o jurídicas. Inmobiliaria: Realizar operaciones como compra, venta, permuta, explotación, administración, locación o arrendamiento e intermediación de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposicio-

nes de la ley de propiedad horizontal, sea por contrataciones directas o licitaciones públicas o privadas. Servicios financieros: Desarrollo de operaciones financieras relacionadas con las actividades de fabricación, construcción, comercialización de bienes o servicios e inmobiliaria; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; celebración de contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales y contratos de leasing; compra venta y negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; obtención de dinero en préstamo; constitución o transferencia, sustitución, ampliación, modificación o cancelación de hipotecas, prendas, u otras garantías reales; otorgamiento de créditos, préstamos y garantizados; fianzas o avales, incluso otorgamiento de créditos para la financiación de compraventa de bienes pagaderos en cuotas a término, préstamos personales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años; 7) \$ 100.000,00; 8) y 9) Gte. Natalia Soledad Pérez por el tiempo de duración de la Soc. y fiscalización en los términos del art. 55 Ley 19.950; 10) 30 de abril. Sebastián A. Caldas Sierves, C.P.

L.Z. 47.478

PRESTACIONES MÉDICAS SM S.R.L.

POR 1 DÍA - Se informa que según Instrumento Privado de fecha 2/1/2015, el Sr Walter Alejandro Fava, DNI 17321482, C.U.I.T. 20-17321482-1, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento el de de julio de 1967, ocupación comerciante, domicilio Avda. Eva Perón 2550, de Berazategui, divorciado de la Sra. Marilini Soledad Rissian; 1) Cedió la totalidad de sus cuotas sociales 4.000 (cuatro mil) cuotas partes en la siguiente proporción, a favor del Sr. Juan Carlos Mathis, DNI 14.762.590, C.U.I.T. 20-14762590-2, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 23 de noviembre de 1961, estado civil casado en primeras nupcias con María Laura Calvo; ocupación comerciante; domicilio calle 131 N° 3146 de Berazategui, la cantidad de 2.000 (dos mil); y al Sr Marcelo Oscar Lickay DNI 14.870.039, C.U.I.T 23-14870039-9, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 21 de marzo de 1962; estado civil casado en primeras nupcias con Martha Beatriz Blanco; ocupación comerciante; domicilio calle 355 N° 594 de Ranelagh, Pdo. Berazategui, la cantidad de 2.000 (dos mil) 2) Renuncia a su calidad de socio gerente, quedando los Sres. Mathis y Lickay, como socios gerentes de Prestaciones Médicas SM S.R.L. 3) Por decisión asamblearia de fecha 2 de enero del año 2015 se han modificado las siguientes cláusulas del estatuto social. Cláusula Primera Se fija como nuevo domicilio social el de la Avenida San Martín N° 5537 de la localidad de Ezpeleta, partido de Quilmes, Cláusula Segunda: Se fija el capital social en la suma de \$ 12.000 (pesos doce mil) dividido en cuotas de \$ 1 (pesos uno) V.N. c/u, totalmente suscriptas e integradas: El Sr. Mathis Juan Carlos, es titular de 6.000 (seis mil) cuotas, y el Sr. Marcelo Oscar Lickay es titular de 6.000 (seis mil) cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Tercera: "La administración y representación legal estará a cargo de los dos socios, quienes revisten el cargo de gerentes, en forma indistinta. Los gerentes durarán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Eduardo J. Treinta, Abogado.

L.Z. 47.484

TRANSPORTES BALMAR S.A.

POR 1 DÍA - Cambio domicilio social. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 12/10/2015, procedió al cambio del domicilio social, quedando el mismo constituido en la calle Tabaré N° 3136 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Hugo Martínez, Presidente. Eduardo J. Treinta, Abogado.

L.Z. 47.485

NIKANT TOUR S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de sede social. Se comunica que por Acta de Asamblea N° 20 del 15/09/2006 y de Directorio N° 136 del 4/05/2016, Nikant Tour S.A., ha aprobado el cambio de sede social, fijando como nueva sede de la entidad en Avenida Colón N° 177 Bahía Blanca. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 57.667

DAASONS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 de fecha 03/03/2016, El Sr. Marcelo Pedro Dagna (DNI 14.780.413) renuncia por CD N° 8893722864 a su cargo de Vicepresidente, la cual es aceptada por unanimidad del Directorio. Previa votación unánime, el nuevo Directorio de Daasons S.A., que tendrá mandato hasta el 31/10/2017, queda conformado por: Presidente Ing. Alfredo Gerónimo Dagna (CUIT 23-12971311-9), Vicepresidente Ing. Nicolás Emilio Dagna (CUIT 20-31143679-2), y Director Suplente Ing. Luis Enrique Monferran (CUIT: 20-05526094-0). Alfredo Gerónimo Dagna, Presidente.

B.B. 57.668

AISLA METAL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asambl. Gral. Ord. Unánime N° 5 del 12/04/2016, la soc. resolvió: aceptar la renuncia del Director Titular Pte.: Javier Oscar Weimann, CUIT 20-20046528-9, y de la Directora Suplente: Lía Fernanda González, CUIT 27-24829495-2, ambos con domic. en Witcomb 38, piso 2, cdad. y pdo. de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; designar como Director Titular Pte. a: Juan Francisco Traba, CUIL 20-39077014-7, con domic. en Avda. Montes de Oca 675, piso 7, dpto. "A", CABA; y Director Suplente a: Néstor Fabio Etchepare, CUIT 20-17403895-4, con domic. en Nicolás Pérez 686, Cdad. y Pdo. de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; y cambiar su sede social a la calle Nicolás Pérez 771 de la Cdad. y Pdo. de Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; cambio ratificado por Acta de Asambl. Gral. Ord. Unánime N° 6 del 16/06/2016 Ma. Gimena Arias, Notaria.

B.B. 57.670

PESCADERÍA ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Instrumento Privado 1/7/2013. Pescadería Argentina S.R.L. Zelarrayán N° 599 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre. Fiscalización: art. 55 LGS. Domingo Tomás Goenaga, Contador Público.

B.B. 57.677

AFFECTIVO HOTELES S.R.L.

POR 1 DÍA - El Sr. Orsi Walter Maximiliano, de 43 años de edad, casado, Argentino, Prof. comerciante, domiciliado en calle Savia N° 664 de la ciudad de Tandil, Prov. de Bs. As. con D.N.I N° 23.313.138 juntamente con la Sra. Bouzas Carolina Paula de 39 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en calle Savio N° 664, de la ciudad de Tandil, partido de Tandil, Prov. de Bs. As. con DNI 25.431.065, vienen a constituir una S.R.L. que se denominará Afectivo Hoteles S.R.L. con fecha de constitución 30/06/2016, cuyo domicilio será en Savio N° 664 de la ciudad de Tandil, partido de Tandil y la misma tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) Servicios: Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías, cabañas y residencias similares. Así como servicios de centro de estética, spa y similares. Servicios de restaurantes, cantinas, con y sin espectáculos. Servicios de administración de consorcios. Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial. B) Comercial: Venta por menor de artículos de talabartería, regionales y otros productos relacionados con la actividad de hotelería y turismo. C) Inmobiliario: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles, con plazo de duración de 99 años, su capital social es de \$ 50.000 y el cierre del ejercicio comercial será el 31/10 de c/año. La admi-

nistración está a cargo del Sr. Orsi Walter Maximiliano, socio gerente. Fiscalización Art. 55 LCS. La gerencia y representación legal de la Soc. estará a cargo de la Sra. Bouzas Carolina Paula.

Tn. 191.069

BAYER S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea Gral. Ord y de Directorio ambas de fecha 31-05-16 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Kurt Walter Soland; Vicepresidente: Thomas Henshaw; Directores Titulares: Eduardo Magallanes; Hernán Jorge Bagliero y Rainer Erich Krause; Director Suplente: Alberto Luis Paltrinieri. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la LSC en la calle Ricardo Gutierrez 3652 de la localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Juan Campodónico, Abogado.

L.P. 22.802

SUPER GALAXIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Inst. Privado: 5/7/2016. 2) Reforma Cláusula Primera: Primera: Proveeduría Galaxia 2000 S.R.L. Mario E. Cortés Stefani, Abogado. Mario Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 22.804

DEXA SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento público 4/7/16, Reunión de Socios 19/3/15. 2) Renuncia Gerente: Diego Maximiliano Picerno. 3) Designa Gerente: Gustavo Norberto Favaro, DNI 30.745.343, Dom. especial en sede social. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 22.805

TROX ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria: 20/10/2015 2) Ratifica reducción de capital por \$ 11.128.415,70. 3) Remoción de directores: Director: Michael Heinrich Bauer, Director Titular: Torsten Otto Jadt y Vicepresidente Roberto Gustavo Fernández. 4) Designa nuevos directores: 5 Directores titulares y 1 Suplente. 5) Directorio queda compuesto: Presidente: Celso Cardoso Simoes, Vicepresidente: Federico Ramón Ibáñez, Directores Titulares: Thomas Mosbacher, Federico Ezequiel Cani, Analía Susana Menéndez. Director Suplente: Angélica Noemí Pereyra. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 22.806

RED DE CONCESIONARIOS PAUNY S.A.

POR 1 DÍA - 1) Crontab S.A. inscripta en IGJ el 7/9/2009 bajo el N° 15462 libro 46 de Sociedades por Acciones (número correlativo IGJ 1.819.975) con domicilio en Mendoza 5299, piso 2 casa y Patricio Eduardo Pereyra, argentino, casado, comerciante, 19/7/1980, DNI 27.394.826, Carlos Gustavo 836, Villa. Zoila, Río Tercero, Pcia. de Córdoba. 2) 29/2/2016. 4) Iriarte 42, piso 3 Depto. A ciudad y partido de Avellaneda Pcia. de Bs. As. 5) A) comercial: compra venta, consignación, permuta comisión, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y todo tipo de rodados, ya sea nuevos o usados, repuestos, accesorios, neumáticos, autopartes en general de la Industria Automotriz, representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la Industria Automotriz. La Sociedad podrá participar de todo tipo de licitaciones concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. B) Servicios: preparación, acomodamiento y service de garantías de vehículos cero kilómetro, servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores y vehículos en general, todas las reparaciones y mantenimiento. C) financiera: aporte de capital, realizar financiaciones en operaciones de crédito en general, comprar y vender títulos, acciones o cualquier tipo de bienes mobiliarios, descuento de prendas e hipotecas. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que rigiera el concurso público. D) maquinaria agrícola: fabricación,

renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación y conservación del suelo, la siembra y recolección de la cosecha, la preparación en la granja de cosechas para el mercado; la elaboración de productos lácteos o la ganadería; o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, tales como máquinas para plantar, sembrar o abonar, arados, gradas, cortadoras de tallos, maquinas para ordeñar y tractores. E) maquinaria uso general: fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos excepto la parte eléctrica y sus piezas y accesorios, máquinas y equipos para manipulación de materiales; máquinas para coser y accesorios; máquinas automáticas para vender productos; máquinas de equipos para lavanderías y tintorerías, y otras máquinas para industrias de servicios. Fabricación de piezas de maquinarias para uso general, tales como cojinetes de bolillas y rodillos, segmentos o anillos de émbolo y válvulas. F) Comercio Exterior. La importación, exportación y distribución de materias primas y productos .de cualquier naturaleza, nacionales y/o extranjeros. 6) 20 años. 7) \$ 100.000. 8) 1 a 5 directores titulares por plazo de 3 ejercicios. Se designó presidente a José María Sonavía y director suplente a Pablo Movalli. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. Fisc.: Art. 55. 10) 30/6. Martín José López, Contador Público.

L.P. 22.817

MADERERA LAS PALMERAS BERAZATEGUI S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por reunión de socios de fecha 14/12/2015 se ha modificado el Art. 1° del Estatuto Social de Maderera Las Palmeras Berazategui S.R.L. que queda redactado de la sgte. manera: "Primera. Denominación y domicilio: La sociedad se denomina Maderera Las Palmeras Berazategui S.R.L. y tiene su domicilio legal en la calle 55 entre 148 y 149 N° 4757/63, de la localidad de G. E. Hudson, partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, el cual podrá ser cambiado por acuerdo de todos los socios, dicho cambio se transcribirá en el Libro de Actas de la Sociedad y se informará a la autoridad de contralor, configurando reforma estatutaria". Cr. Gregorio Sandoval.

L.P. 22.818

TRIPLE M S.A.

POR 1 DÍA - 1) Art. 60. 2) A.G.O. del 22/04/2015. 3) Presidente: Walter Pedro Tallarico; Director Suplente: Héctor Edgardo Blasetti. Juan Bautista Derrasa. Notario.

L.P. 22.821

DIVISIÓN GONAN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) González Karina Beatriz 29/5/76, DNI 25.364.617, casada, empleada adm., 26 N° 1499 25 de Mayo; Andarno José Luis 19/9/63, DNI 16.477.300, casado, transportista, 11 N° 66 M. Izq. Chivilcoy; ambos arg. 2) Inst. priv. 27/6/2016. 3) División Gonan S.R.L. 4) 26 N° 1499 25 de Mayo. 5) Agropecuaria: adm. o explotac. de establecim. agrícolas, ganaderos, avícolas, frutihortícolas, vitivinícolas, granjas, tambos, semilleros, apicultura. Comercial: prod. alimenticios, subprod. o derivados, vehículos, muebles. Industrial: construcc., montajes, mantenim, desarrollo, fabricac. e instalac. de prod. equipos, máquinas, tornería, matricería. Servicios: transporte de productos, cereales, oleaginosas, semillas, fertilizantes, animales, maquinarias, automotores. Siembra, roturación de suelos, fumigación, cosecha, ingeniería, arquitectura, capacitac de personal. 6) 99 años 7) \$ 150.000. 8) Socio Gte. Andarno José Luis Sind. se prescinde Dur.: todo término durac. soc. Fisc. Socios no Gtes. 9) Gte. 10) 30/9 rep. social: Gte. Andarno José Luis. Jorge Ricardo Bonanni, Notario.

L.P. 22.822

SOLFE S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 18-3-16 renunció el Presidente Elías Dorra y la Directora Suplente Carolina Andrea Barg y designó Presidente: Martín Adrián lewi. Vicepresidente: Magalí Pines. Director Suplente: Mirta Silvana Nagelkop. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 22.827

ACRES DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 24/5/2016 se renovó directorio: Presidente Sergio Daniel López, Dir. Suplente Marcelo Primo Bollani. Laura Rocío Amado, Abogada.
L.P. 22.828

EML CONSTRUCCIONES CIVILES 1980 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pombo, Fernández Ismael, DNI 92737152, uruguayo, 35 años, comerciante, casado, dom. Colectora Ruta Nac. 7 N° 695 Luján, Pdo. Luján, Bs. As. y Pombo Fernández, Enzo, DNI 32850387, arg., 29, comerciante, soltero, dom. Dorronzoro 268, Luján, pdo Luján, Bs. As.; 2) 01/07/2016; 3) EML Construcciones Civiles 1980 S.R.L.; 4) Colectora Ruta Nac 7 N° 695 Luján, pdo. Luján; 5) a) Construcción: Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, obras públicas o privadas, viviendas, puentes, caminos y cualquier tipo del ramo de la ingeniería o arquitectura. b) Comercialización: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción. c) Inmobiliario: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Transporte: realizar en el país y/o extranjero, el transporte de carga de productos de cualquier índole, por vía terrestre, marítima o fluvial, en territorio Nacional e Internacional. Contratación de fletos y arrendamiento de medios de transporte de cualquier tipo. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen.; 6) 99 años; 7) 30.000; 8) 1 o más gerentes, Pombo Fernández Ismael por 99 años; art. 55 de la Ley 19.550; 9) Gerente 10)30/06. Mariana Tulieti, CP.
Mc. 67.142

AVÍ GURI S.R.L.

POR 1 DÍA - Aví Gurí S.R.L. Edicto Complementario del de fecha 10/06/2016 Registro 66935. Órgano de Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se registrará por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. La fiscalización será obligatoria cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el arto 299, inc. 2°, de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio, sin que sea necesaria la reforma del contrato social. Mateo Natalini, Abogado.
Mc. 67.146

RUEST -GAN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - por AGE N°29 del 10/12/2015 se decide aumentar el capital a \$ 2.917.200, representado por 291.720 acciones ord. nom. no end. de \$ 10 valor nom. c/u y un voto por acción. Monto del aumento \$150.000. Ref. art. Cuart. Ignacia Erramouspe, Notaria.
Az. 71.499

AGROPECUARIA CAMPO ALTO S.A.

POR 1 DÍA - Por esc.N°154, folio 419, del 1/7/16, ante la notaria Mariana Ronchetti, se protocolizaron actas de cambio de sede de "Agropecuaria Campo Alto S.A.". Nueva sede social: Bolívar 482 Azul, Partido de Azul, Buenos Aires. Mariana Ronchetti, Notaria.
Az. 71.502

SUCESIÓN DE CIRO RODRÍGUEZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por esc.N°35, folio 88, del 29/2/16, ante la notaria Mariana Ronchetti, se modificaron los artículos 8° y 9° del estatuto de "Sucesión de Ciro Rodríguez

S.R.L.". Representación: Gerente: María Angélica Rodríguez Loay, Gerente suplente: María Mercedes Torti. Mariana Ronchetti, Notaria.
Az. 71.503

SERVICIOS MET-MEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. "Servicios Met-Mec S.R.L.".- Miguel Ángel Pozo es de profesión comerciante. Alfredo Catanzaro, Notario.
Az. 71.506

SUPERMERCADO MASTROMAURO S.A

POR 1 DÍA - Reforma-Cambio sede social. Supermercado Mastromauro S.A con domicilio en la ciudad de Junín, Bs. As., Leg. N° 10309 Cambio de sede social según Acta de Asamblea Extraordinaria del 01-03-2016. Sede social se fija en calle Álvarez Rodríguez 225 de Junín, Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires. Ignacio Farías, Abogado.
Jn. 69.697

RIBO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (art. 60 de la Ley 19.550). Electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 12 de diciembre de 2015, con la distribución de cargos en la misma y con mandato por tres ejercicio. Presidente: Sr. Pablo Augusto Bonelli; Director Suplente: Fortunato Roberto Bonelli, Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades. Domicilio calle Alem 83, San Nicolás, Pcia. de Bs. As., Alejo Carrera, C.P.N.
S.N. 74.557

GLOBODYN INVERSIONES CORPORATIVAS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 1° de febrero de 2016, por unanimidad, se procedió al cambio de sede social, a la calle Bravard 108 Bahía Blanca, y al cambio de directorio y por Acta de Directorio N° 5 del mismo día se distribuyeron y se aceptaron los nuevos cargos. El Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Sr. Mauro Corinaldesi, D.N.I. 29.919.621, Director Suplente: Sr. Luciano Hugo Sartison, D.N.I. 29.145.990. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Mauro Corinaldesi, Presidente.
B.B. 57.695

ÁNGEL CARLOS BERNARDI E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Ángel Carlos Bernardi, DNI 5.508.025, 05/11/1946, casado, argentino, comerciante, Berutti N° 663, PB, Dpto. N° 1 de Bahía Blanca, CUIT 23-5508025-9, Juan Ignacio Bernardi, DNI 30.564.562, 25/09/1983, casado, argentino, comerciante, Berutti N° 663, PB, Dpto N° 1 de Bahía Blanca, CUIT 23-05508025-9 y Cecilia Bernardi, DNI 31.561.147, 08/03/1985, soltera, argentina, estudiante, Berutti N° 663, PB Dpto. N° 1 de Bahía Blanca, CUIT N° 23-31561147-4. 2) Instrumento privado 29/04/2016. 3) Ángel Carlos Bernardi e Hijos S.R.L. 4) Sede Social: Fitz Roy N° 1455, Bahía Blanca, Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: Comerciales: comprar, vender, distribuir y comercializar, por mayor y menor, indumentaria, ropa de trabajo y accesorios. Importar, exportar y explotar marcas de fábrica. Comprar, vender, alquilar, comercializar, importar, exportar, financiar, producir, distribuir, transportar, fletear, cualquier fruto o producto del país o del extranjero, ya sea vegetal, animal, mineral o industrial, en cualquier estado de proyecto, producción, elaboración, manufacturación, comercialización, que se encuentre ya sea de o para cualquier persona físico o jurídica del país o del extranjero, software y productos y servicios de toda clase, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, los que podrán registrar a nombre propio o de terceros, representaciones, comisiones, distribuciones;

consignaciones y mandatos; II) Transporte: a- Transportar por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial de toda clase de cargas, con explotación de vehículos propios y ajenos, arriendo y subarriendo de camiones, chatas y otros medios; acarreo, embalaje, depósito y servicio de enfriado de mercadería, materias primas elaboradas, frutos del país, minerales, tanto por contratación directa, como por la presentación a licitaciones o concursos de precios de todo tipo; adquirir vehículos, herramientas, motores, combustibles, lubricantes, repuestos, cubiertas y todo elemento necesarios para la eficaz explotación de los servicios de transporte. b- Transporte terrestre de pasajeros en todo el territorio nacional, y en general con el vinculado con la actividad del transporte con vehículos propios o de alquiler, con chofer propio o sin él. c- Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte, alojamientos, hospedaje y alimentación, botes, embarcaciones, motores, repuestos. III) Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, locar, arrendar, lotear, subdividir, fraccionar y administrar bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluidas las comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios. IV) Financieras: Realizar inversiones, adquisiciones, transferencias y/o cesiones de fondos propios y/o divisas, capitalizaciones y/o radicaciones de capitales e industriales en el país, relacionadas con su objeto; realizar compraventa de títulos mediante el otorgamiento u obtención de préstamos o créditos con o sin garantía, a corto o largo plazo; realizar compraventa de créditos. La sociedad no efectuará operaciones de ahorro o préstamo, bancos y seguros, ni desarrollará las actividades previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. V) Agrícola ganadera y agropecuaria: Explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde e invernada, mestización y cruce de ganado mayor o menor y hacienda de todo tipo, cría de animales de pedigree, caballos pura sangre de carrera; actividades de fruticultura, apicultura, avicultura, tambo y granja; cultivo de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas y en general cualquier otra forma de explotación agrícola ganadera, en campos propios o de propiedad de terceros y en éste último caso en cualquiera de las formas contractuales legales. VI) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de todo tipo de bienes, capitales, empresas en general, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades, entes nacionales como extranjeros. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) y 9 Adm. y Repr.: a cargo de una persona, Socio Gerente: Ángel Carlos Bernardi. Duración: de la sociedad. Fisc. Socios no gerentes, art. 55 L.S.C. 10) 31/12. Mauricio Javier Cabanne, Contador Público.
B.B. 57.698

STONE HOUSE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General ordinaria del 19/6/13. Se designa Presidente: María del Carmen Spina, argentina, soltera, empresaria, 13/5/39, DNI 6473229, domicilio Soldado de la Frontera 5391, piso 11, Dpto. "C", CABA. Director Suplente: Mónica Gisele Martínez, soltera, argentina, DNI 32128637, empresaria, 5/6/86, domicilio Soldado de la Frontera 5391, piso 11, Dpto "C", CABA. Julio Querzoli, C. P.
L.M. 97.872

ERDNA PROPIEDADES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución 06-06-2016. Fissore Heriberto Samuel, accionista 5% argentino, 11-07-1946, divorciado, comerciante, DNI 7.921.447, CUIT 20-07921447-8, Cabello 3181 4° "C", CABA; Freda Ferrari Jorge Donato, accionista 95% uruguayo, 20-09-1938, soltero, comerciante, C.I. uruguayo 1571732-1, CUIT 20-60323781-2, Tucumán 549 piso 8, CABA. La sociedad tiene por objeto: compra venta locación y alquiler de inmuebles rurales o urbanos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Presidente: Fissore Heriberto Samuel. Director Suplente: Freda Ferrari Jorge Donato. Duración 3 ejercicios. \$100.000, ACCION \$100, 31/03. 99 años. José María

Moreno 792, Haedo, Morón, Bs. As. No encontrándose la sociedad incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos, quedando facultados los accionistas para realizar la fiscalización según lo prescripto por el art. 55 de la mencionada Ley. Directorio: integrado por uno a quince miembros. Igual o menor número de suplentes. La asamblea establecerá el orden en que estos se integrarán. La representación legal esta a cargo del Sr. Presidente. Antonio Virzi, Contador Público.

L.M. 97.879

POLPER AGRO S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 17-10-2015: Director Titular y Pte.: Salvador Horacio Pérez. DNI 13065857, CUIT 20-13065857-2, argentino, productor agropecuario, casado, nacido 13 de agosto de 1957 dom. 11 N° 345, Balcarce, Buenos Aires. Director suplente: Antonia Liliana Polo, DNI 13527042, CUIT 27-13527042-9, argentina, docente, casada, nacida 17 de setiembre de 1957 domicilio 11 N° 345, Balcarce, Buenos Aires. La duración es por tres años CPN Norma Susana Signes.

M.P. 34.718

SOMOS ENERGÍA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Escritura N° de fecha 28/0612016 Folio 394 Escritura 148 Registro 03 Esteban Echeverría Constitución "Somos Energía S.A." 2) Socios: Juana Paciaroni, 72 años, italiana, nacida el 25109/1943, DNI 93.930.169 CUIT 27-93930169-6, viuda, jubilada, dom. Edison N° 1901, Martínez, San Isidro, Buenos Aires; b) Matías Iván Parascandolo, 26 años, argentino, nacido el 25/05/1990, DNI 35.607.259, CUIT 20-35607259-7, soltero, comerciante, dom. Los Pinos N° 282, La Unión, Ezeiza, Buenos Aires. 3) Denominación: "Somos Energía S.A.". 4) Plazo: 99 años. 5) A) Explotación: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, explotación de estaciones de servicios de carretera al por mayor y menor de combustibles de todas clases para automotores de todo tipo, vehículos para el uso industrial así como para el uso de particulares, engrase, lavado y toda otra actividad desarrolladas por estaciones de servicios, como la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de combustibles líquidos y/o gasificación (nafta, gasoil, fuel oil, querosén) lubricantes, carburantes, grasas y/o demás productos y/o artículos derivados del petróleo y partes, repuestos y accesorios para automotores, también explotación de kiosco, mini mercado, bar, cafetería, restaurante y actividades afines. La sociedad podrá financiar las operaciones sociales, como acreedora prenda y realizar operaciones financieras, permitidas por la legislación, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, que requiera la intermediación del ahorro público. B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles y/o edificios, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que estén autorizadas conforme la legislación vigente, como así también a la construcción o remodelación de inmuebles destinados al servicio de estaciones de servicios. C) Transporte Automotores: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camionetas, utilitarios, rodados, de motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparación de vehículos, sus partes y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos por la normativa legal vigente y/o por este contrato. D) Comercial: La sociedad podrá realizar todo acto de comercio, con plena capacidad para contratar y ejercer en cuenta propia actos de comercio de todo tipo. Pudiendo comprar, vender, permutar por menor o mayor mercaderías de todo tipo, sean de su fabricación o ajena, siempre que no este prohibidas su transacción en el mercado. En general podrá ejercer todo acto de comercio que no se encuentre prohibido por el Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26.994, ni normativa vigente. 6) Capital: \$ 500.000, representado en 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de \$ 100 por acción, y con derecho a 1 voto cada una. 7) Suscripción del capital: Accionistas: 1) Juana P. Aciaroni, dos mil quinientos accio-

nes (por un capital de \$ 250.000,00) y 2) Matías Iván Parascandolo, dos mil quinientas acciones (por un capital de \$ 250.000,00); 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Designación de Directorio: Presidente: José Alberto Parascandolo, DNI 08.626.524, CUIT 23-08626524-9, Director Suplente: Matías Iván Parascandolo, quienes aceptan sus cargos. 10) Sede Social: Ruta N° 205 Km. 36,500, La Unión, Pdo. Ezeiza, Pcia. Bs. As. Melina Flavia Martín, Abogada, D.N.I. 31.617.787, Apoderada mediante Instrumento Constitutivo, Escritura N° 148 del 28/06/2016, F° 394, Escribano Eduardo Enrique Tiscornia, Titular del Registro adscripto al Registro N° 3 de Esteban Echeverría. L.Z. 47.513

ALWAYS HIDRÁULICA S.A.

POR 1 DÍA - Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas 11/05/16 y Acta Directorio 11/05/16: 2) Cambio de Jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Buenos Aires, y reforma del Art. Segundo del estatuto y queda redactado de la siguiente manera "Artículo Segundo: La sociedad fija su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, o cualquier tipo de representación en cualquier lugar del país o del extranjero". 3°) Reforma del Art. Cuarto del estatuto proponiendo la siguiente redacción "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la república o del extranjero: a) Servicio integral de automotores, camiones, acoplados, equipos viales, vehículos y equipos relacionados con la lucha contra el fuego y todo tipo de equipos para seguridad y defensa, incluyendo el servicio técnico, las reparaciones y el mantenimiento inherentes a dichos rodados. b) Compra, venta, consignación, permuta, distribución de los citados vehículos y maquinarias como así sus repuestos, accesorios y partes. e) Transportes de carga en general. Transportes de toda clase de bienes en el país o en el extranjero, por medios propios o arrendados y por cualquier vía. Para la prosecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Podrá participar en licitaciones, concursos, sean públicos o privados. Podrá exportar e importar bienes y servicios, vinculados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales con títulos habilitantes en la materia. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prenda en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". Sede social Uriburu 414 Adrogué, Almirante Brown Pcia. Bs. As. Contadora Pública Claudia Silvana Fernández. L.Z. 47.500

G 3 S.A.

POR 1 DÍA - Acta de AGE del 15/06/16 renuncia la Directora Suplente y designan directorio: Pte. Carlos Gustavo Lazzarini y Dir. Suplente María del Carmen Berro. Contador Juan Fusé.

L.P. 22.829

NEOS SERVICIOS Y PRODUCTOS DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario constitución. Atento a la posible confundibilidad Servios y Productos Del Plata S.A.; se denominará "Neos Servicios y Productos Del Plata S.A.". Néstor David Esquivel, Abogado.

L.P. 22.832

LAMOLLA S.A.

POR 1 DÍA - Lamolla S.A. Legajo 5800 Matrícula N° 1246 R.L.M. Conforme lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 24/07/2016 refor-

ma estatutaria art. 1°, título 1 con la denominación de "Lamolla S.A., Frutícula Industrial y Comercial "queda constituida una sociedad anónima con domicilio en la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, en Av. 74 N° 1947 1° Piso dto. "C" La Plata. No está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Sergio G. Luboz, C.P.N.

L.P. 22.837

MIL AGRO KABOD S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 7 RL.M. 1) Jesús Hernando Quintero Vergel, colombiano, nacido el 5 de octubre de 1965, comerciante, DNI N° 95.568.071, CUIT 20-95568071-6, y Alix Adriana Urdaneta Marcucci, colombiana, nacida el 9 de mayo de 1968, comerciante, DNI N° 95.531.912, CUIT 27-95531912-0, domiciliados en 525 N° 1240, Dpto. 3 de Tolosa, Partido de La Plata, P.B.A. 2) 30/06/2016. 3) Mil Agro Kabod S.A. 4) 525 N° 1240, Dpto. 3 de Tolosa, Partido de La Plata, P.B.A. 5) Por sí o 3ros.: Comerciales: realizar, en el país o extranjero, Importación de Café y todos sus derivados, exportación de Soja integral estrujado, Aceite de Soja Neutro Lavado, Aceite de Oliva, extrusado de soja. Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, cría, mestización, cruza de todo tipo, agricultura en todas sus etapas. ganaderos, vitícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales, tambos, hibernación, venta de hacienda y ganado. Industriales: fabricación, transformación, elaboración, producción, extracción, explotación de materias primas, art. relacionados, distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación, consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal, cereales, oleaginosos; producción, multiplicación de semillas y venta; operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. Servicios: Prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en gral. Transportes: Transporte de cargas por cuenta propia o de terceros. Construcciones: Industria de la construcción, en todas sus ramas y derivados; proyección, planificación, reforma, reparación, de viviendas, obras civiles y viales. Consultora: Brindar cursos. Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, calidad, tecnología, y recursos humanos. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados Inmobiliaria: Compraventa y alquiler de inmuebles en general. Financiera: Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) 100.000. 8) Direct. 1 a 5 Tit. Ig. o men. Supl. 3 ej. Pres. 8) Presidente-Director Titular: Jesús Hernando Quintero Vergel. Directora suplente: Alix Adriana Urdaneta Marcucci; 9) Pres. Fisc.: 55 LGS. 10) 31/07. Gabriel E. Toscani, C.P.N.

L.P. 22.838

PRODAGRO S.A.

POR 1 DÍA - En Roque Pérez, Pcia. de Bs. As. El 30/9/2015, en la sede social sita en Ituzaingó 306, se reunieron los accionistas de la firma que gira en plaza bajo el nombre de Prodagro S.A. y resolvieron por acta de asamblea N° 11 la renuncia del Director Suplente. Por razones particulares el Sr. Rubén Oscar Stillano, renuncia al cargo de director suplente la cual es aceptada por unanimidad. Asume en este acto el Sr. Juan Carlos Bertola quedando el directorio formado de la siguiente manera. Presidente: Armando Eduardo Bertola, arg., casado en 1ras. nupcias con Nancy Beatriz Luaidi, DNI 12.058.529, CUIT 20-12058529-1, nacido el día 15/4/56, comerciante, y Director Suplente: Juan Carlos Bertola, arg., soltero, DNI 31.375.532, CUIT 20-31375532-1, nació el 11/3/85, comerciante, ambos con domicilios en Ituzaingó 306, Ciudad y Partido de Roque Pérez, Provincia de Buenos Aires, quienes manifiestan su aceptación a los cargos.

L.P. 22.843

GASANDLUMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 387 del 27/06/2016 se constituyó "Gasandlumar S.R.L." Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de

examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana.

L.P. 22.861

HORMIGONES MIRAMAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Dolimpo Guillermo Oscar, 26/07/73, soltero, ingeniero, DNI 23.313.799, 32 N° 767; Moro Raúl Alberto, 14/07/74, soltero, ingeniero, DNI 23.938.067, 27 N° 1521; Moro Alberto Ermir, 31/08/47, casado, empresario, DNI 8.704.079, 27 N° 1521, todos arg., de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Bs. As.; 2) 16/06/2016; 3) Hormigones Miramar S.A.; 4) 27 N° 1521 de Miramar, Pdo. Gral. Alvarado, Pcia. Bs. As.; 5) Elaboración y venta de hormigón. Elaboración, compra, imp., venta, exp. de elementos estructurales prefabricados. Construcción, remodelación de edificaciones. Construcción, compra, imp., venta de estructuras para edificaciones. Compra, imp., exp. de materiales para la construcción; 6) 99 años; 7) 100.000; 8) Suplente Moro Raúl Alberto; Presidente Moro Alberto Ermir; 1 a 7 tit. y supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente. 10) 30/04; 11) Cr. Ricardo Chicatun.

L.P. 22.873

O.A.C.I. S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea y Directorio del 22/10/15: Presidente: Ciardi Pedro Alberto. Vicepresidente: Andrés Elsa Noemí. Directores tit.: Ciardi Hernán Alejandro, Fernández Raquel Ester, Ciardi Pablo Martín, Ciardi Nicolás Oscar, Ciardi Paula Anahí; Sup.: Ciardi Matías Ariel, Ciardi María Soledad. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 22.874

MAR DE LA GLORIA S.A.

POR 1 DÍA - Por AE del 20/1/16 y Directorio del 24/1/16 Pdte: Daniel Jorge Di Scala. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 22.875

ESTABLECIMIENTOS LEMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 18-8-15 cambió de jurisdicción a Prov. Bs. As.: 12 de Febrero 9, Piso 4°, Chacabuco, Bs. As. Reformó Art. 1°. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 22.878

BOKMAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rodrigo Pablo De Britos, 16/07/1983, DNI 30.407.622. María Jazmín Salgado, 05/01/1982 DNI 29.268.515, casados en primera nupcias, ambos argentinos, abogados y domiciliados en calle Olga Cossentini 1140 7° "1", Cdad., Pcia. de Bs. As.; 2) Constitución por Escritura N° 25 del 6 de mayo de 2016; 3) Bokmal S.A.; 4) Aníbal Troilo 712, Cdad. Pdo. Quilmes, Pcia. de Bs. As.; 5) Comerciales: Representación, administración, gestión, capacitación, supervisión o auditoría en materia de servicios de mantenimiento, limpieza y saneamiento interior y exterior, en edificios vías obras y todo tipo de inmuebles públicos y privados. Agrícola Ganadera: Compra, venta, producción, comercialización, importación y/o exportación de bienes propios de la actividad, servicios de organización y asesoramiento, administración de establecimientos. Servicios. Inmobiliarios: Construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Realizar operaciones de compra, venta, alquiler, préstamos, permuta, usufructo, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, afectación y desafectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanizaciones clubes de campo u otras formas jurídicas aplicables a inmuebles, rurales o urbanos propios y/o de terceros. Representaciones y mandatos: Realizar actividades de representación comercial, mandatos con o sin representación, agencia, consignación, comisión y gestión de negocios. Proveedora del estado: Presentándose a licitaciones públicas, privadas, ofertando en contrataciones directas. 6) Duración: 99 años desde su constitución. 7) Capital: \$ 500.000 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes; Presidente Rodrigo

Pablo De Britos, Directora Suplente: María Jazmín Salgado, por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura; 9) Presidente del Directorio; 10) Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Ariel F. Giménez, Abogado.

L.P. 22.880

AUTOMOTORES COLCAM S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que "Automotores Colcam S.A.", de acuerdo al Acta de Directorio del 7/3/2016, obrante al folio 143 del Libro de Actas de Directorio número 3, rubricado el 2/6/1999, bajo el número 42036, han ratificado el cambio de sede social en la Colectora Gaona y Galileo Galilei s/N° de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, protocolizado por escritura 29, folio 103, del 14 de abril de 2016, ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Doctor Augusto Mario Adrian Rossi (n), titular del Registro Notarial 1838.

L.P. 22.886

NORTE GRANDE S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Directorio N° 9 del 11/4/16 y N° 10 del 27/4/16 y acta de Asamblea N° 6 del 27/4/16, se realizó renuncia de Director Suplente y nueva designación de "Norte Grande S.A." Director Suplente: Sebastián Ricardo Cirino, arg., DNI 26.716.368, CUIT 20-26716368-6, dom. Irigoin 1141, San Miguel (B), constituye dom. especial en la sede social. Julieta Monsonis, Notaria.

L.P. 22.893

SOL Y MAR S.A.

POR 1 DÍA - (Reforma de objeto). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/04/2016 se reforma el artículo 3° del Estatuto, incorporándose las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, calzado, zapatillas, fibras, tejidos, hilados, y materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinarias textiles y sus accesorios. La comercialización de indumentarias de hilo y algodón y telas de cortinas, blanco y mantelería. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 93.578

MDQ SORPRESA S.A.

POR 1 DÍA - Órgano de Administración: Directorio: integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Durarán tres ejercicios en el cargo. Néstor G. Daniel Masari, Contador Público Nacional.

G.P. 93.579

LOS LAURELES CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - Aumento de capital dentro del quintuplo. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/10/2015, se decide aumentar el capital social a la suma de \$ 100.000 quedando representado por 100 (cien) acciones ordinarias nominativas no endosables de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Adriana Daniela Casado, Contadora Pública.

G.P. 93.580

LOS LAURELES CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio de S.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/01/2015, se designa cambio de Directorio renuncia del presidente. Director Titular y Presidente: Fernando Carlos José Ale, CUIT 20-18331544-8, domiciliado en Av. Champagnat 1180, Mar del Plata, Bs. As.; Directora Titular y Vicepresidente: María Antonia Morilla; CUIT 27-05653737-1, domiciliada en Diagonal Pueyrredón 2956 Piso 1, Mar del Plata, Bs. As.; Directora Suplente: Andrea Yamila Ale, CUIT: 27-28016469-6 domiciliada Diagonal Pueyrredón 2956 Piso 1, Mar del Plata, Bs. As. Contadora Pública Adriana Daniela Casado.

G.P. 93.581

LEMAS S.A.

POR 1 DÍA - Aumento de capital y reforma de estatuto de S.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/10/2015, se decide el aumento de capital social con el consiguiente modificación de estatuto social, quedando el artículo 4° del Estatuto Social redactado como sigue: "Artículo 4°: El Capital Social es de ciento veinte mil pesos (\$ 120.000) representado por 120 (ciento veinte) acciones ordinarias nominativas no endosables de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la L.S.C." Adriana Daniela Casado, Contadora Pública.

G.P. 93.582

PIQUET S.A.

POR 1 DÍA - Renovación Directorio de S.A. por expiración de mandato: Por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 30/04/2016 e instrumento privado de fecha 10/06/2016, se designa cambio de Directorio por expiración de mandatos. Presidente: Jorge Ángel Jalil, CUIT 20-05301232-9 y Director Suplente: Viviana Edith Jalil, CUIT 27-12906758-1, ambos constituyendo domicilio en Av. Luro 6463, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires. Adriana Daniela Casado, Contadora Pública.

G.P. 93.583

KYO SERVICIOS INTEGRALES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto modificatorio, por Acta de Directorio N° 11 de fecha 04/05/2015, se modif. Art. 1° del Acta Constitutiva: "Kyo Servicios Integrales S.A.", tendrá su domicilio social en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, y su sede social en la calle San Luis N° 1362, de esta ciudad de Mar del Plata. C.P.N. Luis O. Queral.

G.P. 93.584

POLITUB S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Reunión de Socios de fecha 11/12/2015 se resuelve el aumento de capital, modificándose el Artículo 3° del Contrato constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: El capital social es de pesos tres millones cuatrocientos mil pesos (\$ 3.400.000,00) dividido en trescientas cuarenta mil cuotas (340.000) de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal y de un (1) voto por cuota". Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 93.586

CERVEDORO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado del 22/06/2016, constitución S.R.L. por: 1) Federico Matías Mármol, arg., nac. 8/3/1979, solt. com., DNI 27.240.055, CUIT 20-27240055-6, dom. Nápoles 3478 Mar del Plata; 2) José Luis Churrarín, arg., nac. 28/6/1979, div. de 1° nupcias de María Verónica D'Archivo, contador público y licenciado en Administración, DNI 27.418.069, CUIT 20-27418069-3, dom. Rodríguez Peña 283 Mar del Plata; 3) Cristian Maximiliano Zurita, arg., nac. 21/8/1981, solt., com., DNI 28.991.835, CUIT 20-28991835-4, dom. 521 Bis 1602 La Plata; 4) José Antonio Del Popolo, arg., nac. 20/2/1988, solt. Licenciado en Administración de empresas y sistemas, DNI 33.260.421, CUIT 20-33260421-0, dom. Güemes 3548 2° "A" C.A.B.A.; 5) Pablo José Almandoz, arg., nac. 22/1/1986, div. de 1° nup. de María Victoria Balcon, Licenciado en Administración, DNI 31.985.874, CUIT 20-31985874-2, dom. Av. 2273 Rada Tilly. Denominación: Cervedoro S.R.L. Sede Social: Rodríguez Peña 283 Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón Pcia. de Bs. As. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Gastronómica: explotación de bares, restaurantes, confiterías, panillas, salón de fiestas, servicios de desayunos, almuerzos, cenas, venta de toda clase de comidas y bebidas. Comerciales: Representaciones comerciales, distribución logística, compraventa por mayor o menor, importación, exportación, de muebles e instalaciones comerciales, industriales o familiares, computadoras con sus componentes y accesorios, impresoras y lectores de códigos de barras.

Industriales: Mediante la fabricación de cualesquiera de los productos que comercialice. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: \$ 50.000 div. en 5000 cuotas de \$ 10 valor nom. cada una y de un voto por cuota. Órgano de administración: Gerencia: Pablo José Almandoz, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: los socios, Art. 55 Ley General de Sociedades. Representación: El Gerente. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Federico Lallement. Notario.

G.P. 93.587

AGROPECUARIA DON VENANCIO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gutiérrez Ricardo José, mayor de edad, de estado civil casado en primeras nupcias, nacionalidad Argentino, profesión comerciante, domicilio San Martín y Roca Gral. Pirán, Partido Mar Chiquita, Pcia. Bs. As., DNI 14.612.706, Fecha de Nacimiento 03/03/1961, CUIT 20146127062 y la Sra. Echevarría Mirta Noemí, Mayor de edad, estado civil casada en primeras nupcias, nacionalidad Argentina, profesión comerciante, domicilio San Martín esquina Roca 516 de la ciudad de Gral. Pirán, Partido Mar Chiquita, Pcia. Bs. As., DNI 13.689.923, Fecha de Nacimiento 26/10/1957, CUIT 27-13689923-1; 3) Agropecuaria Don Venancio S.R.L. 4) San Martín esq. Roca, Gral. Pirán, Partido Mar Chiquita, Pcia. Bs. As.; 5) Artículo 4: objeto: A.- Agropecuaria: producción, representación, importación, y/o exportación, comercialización, comisión, consignación, compra venta, servicios agropecuarios, acopio y distribución de semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria, siembra de todo tipo de cultivo, explotación agrícola en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas, productos agroquímicos y lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y de pasturas, feed lot para la cría y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino elaboración y venta de alimentos balanceados; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; la compra y venta en comisión, consignación, representación de ganado. bovino; ovino, porcino, caprino, equino, explotación, administración y arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería. B.- Comerciales: compra, venta, capitalización, permuta, todo acto posible sobre productos agropecuarios en general, como cereales, oleaginosas y demás frutos, semillas, fertilizantes y demás insumos, bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasas, leches. C.- Transporte: transporte terrestre, urbano o rural, de corta o larga distancia, dentro y fuera del país de hacienda de cualquier especie, cereales, vegetales de cultivo, y cargas generales, sea de mercadería propia o de terceros, por medios de transportes propios, contratados o a contratarse con terceros, pudiendo alquilar, subcontratar o realizar cualquier contrato para cumplir su cometido. Podrá realizar fletes y cualquier otro tipo de servicio relacionado con el transporte. D.- Servicios: prestación de servicios agropecuarios tales como fumigación, pulverización, fertilización aérea y/o terrestre, arada, siembra, trilla y todo otro servicio relacionado con la actividad agropecuaria, forestación, de organización, publicitaria, de asesoramiento, técnico, artístico, deportivo, económico; 6) Duración: 99 años; 7) \$ 12.000; 8) Socio Gerente: Gutiérrez Emiliano José; 9) Socio gerente; 10) 30/06. Gutiérrez Emiliano José. Andrés A. Varas, Abogado.

G.P. 93.588

VALPARAÍSO VALORES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. Pública N° 170 de fecha 7/07/2016. Domicilio: Mitre 761, Quilmes. Socios: Cóny. en 1ras. Nupc. Leonardo Rodrigo García Lanza, arg., nac. 8/12/1972, casado en 1ras. nup. c/ Yamile Cecilia Nadeff, abogado, DNI 23.134.694, CUIT/L 20-23134694-6, y Yamile Cecilia Nadeff, arg., nac. 07/03/1977, ama de casa, DNI 25.583.894, CUIT/L 27-25583894-1, ambos con dom. Cevallos 712, Quilmes. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cta. propia o de 3ros o asoc. a 3ros., en el país o el exterior, a las siguientes activad.: a) Inmobiliario: Compra, venta, explot. y administ. propied. La construcc., mejoras y refacciones de los mismos y cualquier otra operación relacionada s/ inmuebles que autoricen las leyes y normas vigentes o que se dicten en el futuro. b) Importadora y exportadora:

La import. y export. de todo aquello que sea parte y/o esté relacionado con el objeto. c) Financiera: Realizar operac. de crédito, préstamo y financiación en gral., con garantías previstas en la legis. vigente o sin ellas, inversiones o aportes de cap. y/o de tecnolog. y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o soc. existentes o a constituirse, para la concertación de operac. o emprendim. realizados o a realizar., operac. de factoring, constitución y/o transf. de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. La compra, venta y negociación de títulos, valores, acciones, debentures y toda clase de valores inmob. y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea privadamente o a través de bolsas y mercados del país o del exterior y operaciones de leasing y fideicomiso de la Ley 24.441, pudiendo invertir en todo tipo de activos y negocios, realizando todo tipo de operac. Financ., excluyéndose las comprendidas en la ley de Entid. Financ. y sus modificatorias. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u, con derecho a un voto. Suscripción: Leonardo Rodrigo García Lanza, 2.000 cuotas (\$ 20.000) y Yamile Cecilia Nadeff, 18.000 cuotas (\$ 180.000), en dinero en efectivo, integran el 25% del capital suscrito, saldo dentro de los dos años a partir de la constitución. Administración: Ejercida por Leonardo Rodrigo García Lanza, quien reviste el carácter de Gerente, aceptando su cargo. Duración: Por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: En los términos el art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Causales de Disolución: Las previstas en el art. 94 Ley 19.550, se designará liquidadores, se publicará e inscribirá. Domicilio Especial: Los consignados como domicilio particular de cada socio. Mónica Straub, Notaria.

L.P. 22.928

SOLARMATE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Alberto Robles, arg., Lic. Químico, nac. 16/6/1962, DNI 16.050.355, CUIT 20-16050355-7, div., domic. Nicolás Repetto N° 17 4 "D" CABA y Luis Christian Navtoft., Danés., Ing. Ambient, nac. 16/2/1979, DNI 92.514.039, CUIT 20-20-92515039-3, cas., domic. Gral. Mansilla N° 2437 7 "A" CABA. 2) 28/06/2016. 3) Solarmate S.A. 4) Intendente Campos N° 1858, piso 4, Loc. y Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. 5) Por cta. ppia, de 3° o asociada a 3°, en la Argentina o en el ext.: a) Fabri. y/o comerc. de tecnologías y/o productos para el aprovecham. energías renov. y/o para aumentar la eficiencia y productividad en telecomunic., indus. aeroespacial, farmacéutica, agrop.; b) Asesoram. y/o prestac. de servic. en ing. de proyec. de energías renov.; c) Investig. y/o desarrollo de nuevas tecnologías; d) Diseño y/o fabric. de tecnología para proy. de investig. y/o emprendim. de base tecnológica; e) Import. y/o export. de produc., insumos, bs. de capital y/o acces. relac. a las tecno. de energías renov.; f) ppación. y/o constitu. de soc. comer. y/o financiam. de proyectos que tengan por ppal. obj. prestación de los servicios indicados en el objeto. Dicha ppación. respetará las limitaciones del Art. 31 de la LSC para sociedades que no tienen objeto financiero y/o de inversión, está prohibido cualquier operación regulada por la Ley de Entidades Financieras. Las activ. que así lo requieran serán ejercidas por prof. con tit. habilitante. 6) 99 años d/ 28/6/2016. 7) \$100.000. 8) Pte. Luis Christian Navtoft y Dtor. Supl. Jorge Alberto Robles 1 a 7 dtos. tits., igual N° de supl por 3 ejer., Fiscal: Socios. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) 31/05 c/año. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 22.930

ROLY CERÁMICAS S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 28/06/16 se designa directorio: Presidente: Noelia Sierra, Vicepresidente: Sergio Rodolfo Sierra y Directores Suplentes: Sebastián Sergio Sierra y Sandra Magrini. María Constanza Robledo, Abogada Autorizada.

L.P. 22.931

GINZUK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios unánime del 27/06/16, cambia dom. soc. a calle Juan XXIII N° 3180 de la ciudad de Burzaco, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Rodolfo Luis Carvallo, Escribano.

L.P. 22.933

CARAVANA VEHÍCULOS RECREATIVOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de socios 04/07/2016, reforma cláusula 3 del estatuto social 3) Objeto a) Industrial: fabricac., carrozado, diseño, reparación, distribución de motorhome, casas rodantes, trailers ,contenedores habitables, marítimos, y ofici bicicletas, embarcaciones de transporte, muebles uso comercial, industrial, o vivienda. b) Comercial: compra vta., importación exportación, alquiler c) Servicios: diseño impresión, gráfica vehicular, comercial, d) Inmobiliaria: compra venta alquiler, construcción y explotación inmuebles terrenos campos lotes y viviendas e) Servicios de Turismo: alquiler de cabañas vehículos recreativos organizar excursiones, ss de camping, cotos. Excluye actividades Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Raúl Casali, CPN.

L.P. 22.940

MATAFUEGOS TANDIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Const: Instr. Priv. 26/06/2016. Socios: Martín Freiría, arg., nac. 26/10/1978, DNI 26.937.559, divorciado de sus primeras nupcias con María Carolina Susbiela, Licenciado en Gestión Ambiental, Dom. Av. Falucho 1347 -Piso 2- Dto. 2, Tandil, Prov. Bs. As.; y Carlos Agustín Colombo, arg., nac. 27/06/1977, DNI 25.931.996, casado en primeras nupcias con Érica Mariana Freiría, Técnico Maestro Mayor de Obras, Dom. Fulg 1649 casa 6, Tandil, Prov. Bs. As. Mariano Conti, Contador Público.

L.P. 22.944

BRAND SUR BRANDSEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas y renuncia socio gerente. Por acta N° 9 de reunión de socios del 7/07/2015, el socio Vázquez Juan Carlos, DNI 12.664.320, vende y cede por instrumento privado de fecha 5/07/2015, 60 cuotas a la Sra. García Silvia Leonor, DNI 12.685.943, precio de venta y cesión \$ 40.000, notificándose en forma fehaciente a la sociedad. El Sr. Gastón Caserone, DNI 28.441.466 vende y cede por instrumento privado del día 5/07/2015, 60 cuotas al Sr. Caserone Mario Luis, DNI 11.392.967, precio de venta y cesión \$ 40.000, notificándose en forma fehaciente a la sociedad. Integración del capital social: Caserone Mario Luis 60 cuotas (50 %) del capital social y García: Silvia Leonor 60 cuotas (50 %) del capital social. Se puso en consideración y se aceptó por unanimidad la renuncia del socio Gastón Caserone del cargo de Gerente y asume la gerencia la Sra. García Silvia Leonor, DNI 12.685.943 de estado civil divorciada, domiciliada en calle Nueva York 5189 de CABA, empresaria, quien acepta el cargo. Se designa por unanimidad a los nuevos socios Caserone Mario Luis y García Silvia Leonor. Bicocchi María Laura, Abogada.

L.P. 22.949

DE BLASIO Y ARAGÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) María Alejandra De Blasio, arg., nac. el 13/03/1962, cas. en prim. nupc. con Marcelo Tomás Aragón, DNI 14.700.571, CUIT 27-14700571-2 dom. calle Demaestri 2487 de la ciudad de General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; Silvia Cristina De Blasio, arg., nac. el 6/06/1963, DNI 16.313.733, CUIL 27-16313733-5, soltera, dom. Calle Demaestri 248, General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; Marcela Gabriela De Blasio, arg., nac. el 27/12/1966, div. de sus prim. nup. de Néstor Oscar Orlando, DNI 18.336.807, CUIL 27-18336807-4, dom. en calle Demaestri 2487, General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; Marcelo Tomás Aragón, arg., nac. el 8/06/1961, cas. en prim. nupc. con María Alejandra De Blasio, DNI 14.513.644, CUIT 20-14513644-0, dom. Calle Carlos Pellegrini 830, General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; 2) 04/06/2016; 3) De Blasio y Aragón S.R.L.; 4) Calle Carlos Pellegrini 830, General Rodríguez, Pcia. Bs. As. 5) Actividades agricolaganadera: explotación agrícola ganadera en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, siembra, cosecha, recolección y comercialización de especies vegetales propia de la explotación agrícola, depósitos y consignación de éstos, arrendamiento

de campos o establecimientos rurales para la ganadería y la agricultura, molinos o instalaciones y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha actividad. Transporte: de mercadería a Granel, incluido el transporte por camiones cisterna, de hacienda y granos, de cargas generales, etc. Inmobiliaria: compraventa de inmuebles urbanos y rurales, realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, consorcios de propietarios, compraventa, administración y urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias permitidas por la legislación vigente. No realizará actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras.6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8 y 9) Adm. y representación social a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta. 10) Gerente: Marcelo Tomás Aragón; 11) Fiscalizan los socios Art. 55 L.S. 10) 31/12. Dr. Francisco L. Gardes.

L.P. 22.954

AVI GROUP INTERNATIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Acta AGO del 7/7/2015. Renuncia: Pte: Guillermo D. Gatti y Dtor. Sup. Raúl A. Arrigoni. Sofía Lara Martinelli, CPN.

L.P. 22.958

BISORA GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Escritura complementaria: 06/07/2016, escritura pública 82, Escribana Gargano Verónica Natalia, Reg. 139, La Plata. Reforma de Artículo Primero: La Sociedad se denomina "Bisora Group S.A." tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier forma de representación comercial a) Servicio: servicio de asesoramiento, investigación y transferencia, en todas las ramas de la economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración y operaciones comerciales, a entidades públicas, sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y de servicios públicos en los niveles nacional, provincial, municipal y a entidades privadas civiles y comerciales del país y del extranjero. Estudios de pre-inversión de planes, programas de desarrollo y auditorías. Elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, de crecimiento, infraestructura, agropecuario, industrial, agroindustrial, educativo, legislativo, relativo a tecnologías de la información y la comunicación, económico, organización institucional, comunicación corporativa, planificación comunicacional, branding, publicidad, agencia de medios, imagen corporativa, imagen institucional, mercadeo, social y deportivo. Asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de entidades públicas sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y de servicios públicos en los niveles nacional, provincial y municipal, entidades privadas civiles y comerciales, en los aspectos técnicos institucionales, administrativos, financieros, presupuestarios, de programación, capacitación de personal, jurídica. Estudio, asesoramiento y asistencia técnica en materia de encuestas, sondeos de opinión, análisis de impacto y análisis de aceptación de políticas públicas. Asesoramiento y asistencia técnica a entidades públicas, y privadas civiles y comerciales en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones. Asesoramiento y asistencia técnica integral en todo lo relacionado con importaciones y exportaciones de insumos y productos manufacturados y prestación de servicio de Despachos Aduaneros y Procesamiento de Declaraciones en el área de Importación y Exportación. Ejecución de los estudios, investigaciones y proyectos mediante planificaciones económicas, servicios de organización técnico profesional y de administración de bienes, capitales, gestiones de negocio y financieros. Promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante, y con la consecuente valida-

ción de colegios u organismos creados al efecto cuando así sea requerido o la actividad o ámbito lo amerite. Promoción, organización y supervisión de torneos, competencias deportivas, eventos culturales, gastronómicos, educativos, congresos, simposios. Asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de actividades relativas a mantenimiento de establecimientos y espacios verdes. b) Comercial: Fabricación, importación y exportación de insumos y productos manufacturados, comercialización, compra, venta, suministro, estudio, proyecto y mantenimiento, representación, alquiler, comisión, consignación, distribución, provisión a entidades públicas, sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y de servicios públicos en los niveles nacional, provincial y municipal y a entidades privadas civiles y comerciales, de bienes muebles, muebles registrables, inmuebles y capitales, aparatos, equipos, maquinaria, accesorios de máquinas, publicidad, equipos, accesorios, artículos de librería, fotocopias, impresiones y/o encuadernaciones, insumos de computación, de imprenta y/o gráfica, vajilla mantelería y afines, carpas y afines, baños químicos, sonido e iluminación, servicio de lunch, indumentaria destinadas a actividades deportivas, eventos culturales, gastronómicos, educativos, congresos, simposios y afines. c) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes muebles, muebles registrables, inmuebles y capitales. d) Financiera: Realizar mediante el aporte y financiación de capital a negocios y empresas existentes o a constituirse, inversiones, adquisiciones, transferencias y/o cesiones de fondos y/o divisas, capitalizaciones y/o radiaciones de capitales e industrias en el país por cualquier régimen y/o cualquier actividad industrial, comercial, automotriz, caminera, ya sea realizados o en vía a realizarse; realizar operaciones con personas físicas, entes públicos o privados, autárquicos, autónomos o de economía mixta y/o sociedades por acciones, constituidas o en formación; realizar compraventa de títulos mediante el otorgamiento u obtención de préstamos de créditos con o sin garantía a corto o largo plazo; realizar compraventa de créditos y todo tipo de operaciones financieras con excepción de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras (T.O.). Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que, aún no enumerados, se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Leída que les es se ratifican de su contenido y la firman, como dicen acostumbran hacerlo, por ante mí el autorizante, doy fe. Bano Luciana, Abogada.

L.P. 22.962

LUBRICANTES ARGENTINOS DE ALTA PERFORMANCE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea 04/03/2016. 2) Domicilio Lamadrid N° 474 Troncos del Talar Tigre PBA. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 22.895

LETTMA AUTOPIEZAS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario - Sede Social: calle 9 N° 453 La Plata, Prov. de Bs. As. Escritura 197 del 12/06/2016, Not. Ingrid Katok. Reg. 46 La Plata: Órgano de Administración: 1 a 5 Directores titulares y 1 a 5 Suplentes. Duración: Tres ejercicios. Representación ejercida por el Presidente. Ingrid Katok. Notaria.

L.P. 22.900

CONSTRUCTORA SIBRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas Sociales. Instrumento Privado firmas Certif. del 29/06/2016 Not. Ingrid Katok, Reg. 46 La Plata, Walter Daniel Lillia y Germán Raúl Pampanara, ceden la totalidad de las cuotas a favor de los cónyuges Fernando Damián Predovan, arg., nac. 3/4/73, DNI 23.136.935, CUIT 20-23136935-0 y Laura Andrea Cecapoli, arg., nac. 26/10/72, DNI 22.851.829, CUIT 27-22851829-3, domicilio Diag. 77 N° 822 1/2 La Plata. Acta Reunión de Socios N° 7 del 27/6/2016. Socio Gerente: Fernando Damián Predovan. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 22.901

LETICER MANTENIMIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Directorio del 28/06/2016 y Acta de Asamblea del 01/07/2016: renuncian los cargos de Presidente y Director suplente respectivamente: Oscar Ortiz Maidana Y Francisca Meza Maidana y se designan: Presidente: Pablo Alejandro Cesaro, Director Suplente: Lucio Agustín Cesaro. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 22.902

METALÚRGICA POLO SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura del 18/4/16 se constituyó Metalúrgica Polo Sur S.R.L. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme lo prescripto por el artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital social la sociedad quedare comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada anualmente se deberá elegir síndicos titular y suplente. Gabriela E. Blanco, Escribana.

L.P. 22.906

WEST SALOONS S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura del 2/6/16 se constituyó West Saloons S.A. 1) Mirtha Lorena Caballero Vepa, argentina, nacida el 11/11/76, DNI 25.598.996, comerciante, CUIL 27-2598996-6, casado, domiciliado en Madrid 3982, Castelar, Partido de Morón, Prov. de Bs. As.; Nicolás Alejandro Medina Kelly, argentino, nacido el 20/7/82, DNI 29.696.803, Comerciante, CUIT 20-29696803-0, soltero, domiciliado en Revoredo 638, Castelar, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a: I) Explotación de Establecimientos de Peluquerías, Institutos de Belleza y Estética. II) Servicios de Peluquería masculino y femenina, confección de pelucas, postizos, depilación, manicuría, pedicuría y estética. III) Comercialización de materiales, indumentaria, vestimenta, artículos, y el negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, en forma complementaria, accesoria y conexas con la actividad principal. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos vinculados directa o indirectamente con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Plazo de duración: 99 años. 4) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal con derecho a un voto por acción. 5) Cierre del ejercicio: 30/6. 7) Sede social y domicilio especial: Martín Fierro 3063, Local 4 de la localidad de Parque Leloir, Partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. 8) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 9) Presidente: Ariel Hernán Ferreyra Roja y Director Suplente: Mirtha Lorena Caballero Vera. Norman Patricio Stuart. Escribano.

L.P. 22.907

GOURMET NAVONA S.A.

POR 1 DÍA - Se procede a rectificar el edicto de constitución en el sentido que el único Director Suplente designado es Juan Carlos Leuzzi, DNI 20.518.904 y no como erróneamente se consignó en el edicto inicial Marcelo Armando Leuzzi. Diego Martín Pianezza, Notario.

L.P. 22.908

BELL CITYCOOK S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 8 de junio de 2016, presentó su renuncia al cargo de Director Titular Raúl Enrique Carriquiriborde, la que fue aceptada designándose como nuevo Director Titular y Presidente por el tiempo que dure el mandato del Director renunciante a Marian Monterrubianesi DNI 26.428.854, sin configurar reforma estatutaria, quien aceptó el cargo en la misma asamblea. Diego Martín Pianezza, Notario.

L.P. 22.909